



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÒGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÌA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:**

**TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL  
REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS DE LA  
FUNDACIÓN VIVIR Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS  
ACTIVOS CORRIENTES PARA EL PERIODO 2017**

**Autor: Castro Burgos César Fortunato**

**Tutor: MSc. Adolfo Carreño Acosta**

**Guayaquil, Ecuador  
2018**

## DEDICATORIA

A Dios.

A Sara Burgos LLaque, mi madre y mi abuelo César Burgos Plúas de ellos aprendí el valor de la constancia, respeto y sobretodo humildad no con sus palabras, pero si con el ejemplo de vida.

Castro Burgos César Fortunato

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por bendecirme dándome esta oportunidad de poder cumplir con una de las metas más importantes en mi vida. A mi familia por darme el apoyo incondicional para lograr este gran objetivo.

Castro Burgos César Fortunato

## CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS DE LA FUNDACIÓN VIVIR Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS ACTIVOS CORRIENTES PARA EL PERIODO 2017”** y con el problema de investigación **¿Cómo incide el registro de los movimientos bancarios en los activos corrientes de la Fundación Vivir para el cierre del período 2017?** presentado por **Castro Burgos César Fortunato** como requisito previo para optar por el título de:

### **TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

**Castro Burgos Cesar Fortunato**

Tutor:

**MSc. Adolfo Carreño Acosta**

## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT**

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **CERTIFICO:**

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

---

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT

---

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Tema:**

PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS DE LA FUNDACIÓN VIVIR Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS ACTIVOS CORRIENTES PARA EL PERIODO 2017

**Autor:** Castro Burgos César Fortunato

**Tutor:** MSc. Adolfo Carreño Acosta

**RESUMEN**

La presente investigación denominada “Propuesta de un procedimiento para el registro de los movimientos bancarios de la Fundación Vivir y su incidencia sobre los activos corrientes para el período 2017”, se realizó bajo el enfoque cualitativo, de tipo descriptivo – explicativo, con la finalidad de determinar la problemática presentada en la entidad, cuyos registros en la cuenta bancos no se realiza con regularidad, afectando a la toma de decisiones de los administradores, pues de los resultados financieros depende el destino de sus operaciones. Por otro lado, la propuesta se enfoca en realizar una serie de procesos, procedimientos y políticas orientadas al debido registro de la información.

Bancos	Activo corriente	Registro	Procedimientos
--------	------------------	----------	----------------

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Tema:**

PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS DE LA FUNDACIÓN VIVIR Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS ACTIVOS CORRIENTES PARA EL PERIODO 2017

**Autor:** Castro Burgos César Fortunato

**Tutor:** MSc. Adolfo Carreño Acosta

**Abstract**

The present investigation called "Proposal of a procedure for the registration of the bank movements of the Living Foundation and its incidence on the current assets for the period 2017", was carried out under the qualitative, descriptive - explanatory approach, with the purpose of determine the problems presented in the entity, whose records in the bank account is not made regularly, affecting the decision-making of the administrators, since the financial results depend on the destination of their operations. On the other hand, the proposal focuses on carrying out a series of processes, procedures and policies aimed at the proper recording of information.

banks

Active  
current

record

procedures

## ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA.....	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR .....	iv
AUTORÍA NOTARIADA .....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE GENERAL.....	1
ÍNDICE DE TABLAS .....	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
CAPÍTULO I.....	7
EL PROBLEMA.....	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	7
Ubicación del problema en un contexto .....	8
Situación en conflicto .....	9
Delimitación del problema .....	11
Formulación del problema.....	11
Objetivos .....	12
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos.....	12
Justificación de la investigación .....	12
CAPÍTULO II.....	14
MARCO TEÓRICO .....	14
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	15
Antecedentes históricos de la contabilidad.....	15



Antecedentes históricos de los bancos.....	17
Antecedentes referenciales. ....	20
Las fundaciones.....	23
Los procedimientos contables. ....	23
La contabilidad.....	24
Estados financieros. ....	25
Activo corriente.....	27
Cuenta Bancos .....	30
Conciliación bancaria.....	30
FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....	33
La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. ....	33
La Superintendencia de Bancos. ....	35
Leyes y Resoluciones de las fundaciones. ....	36
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN .....	39
Variable independiente. ....	39
Variable dependiente.....	39
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	39
CAPÍTULO III.....	41
METODOLOGÍA .....	41
Nombre completo de la empresa.....	41
Fecha, ley o resolución en que fue aprobada o constituida.....	41
Objeto social. ....	41
Misión. ....	42
Visión.....	42
Estructura Organizativa. ....	42
Clientes, proveedores y competidores más importantes. ....	44

Principales productos o servicios.....	45
Descripción del proceso objeto de estudio o puesto de trabajo.....	47
Análisis económico financiero.....	48
Indicadores financieros.....	49
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	53
Tipo de Investigación.....	55
Técnicas e instrumentos de la investigación.....	56
CAPÍTULO IV.....	58
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	58
INTRODUCCIÓN AL PLAN DE MEJORAS.....	58
Diagnóstico de la situación actual de los movimientos bancarios y su incidencia en los activos corrientes. ....	58
PLAN DE MEJORAS.....	65
Definición del propósito, importancia, alcance y responsables de la aplicación de la propuesta. ....	65
Propósito.....	65
Importancia.....	65
Alcance.....	65
Responsables de la aplicación .....	66
Objetivos de la propuesta. ....	66
Objetivo general.....	66
Objetivos específicos.....	66
Funciones de los responsables. ....	67
Administrador.....	67
Contador General (Externo).....	67
Asistente de inscripciones .....	68

Procedimientos para el registro de los movimientos bancarios. ....	68
Procedimientos de inscripción .....	68
Procedimientos de verificación y registro.....	69
Flujos de procesos para el registro de los movimientos bancarios...	70
Políticas sugeridas para el control de los movimientos bancarios ....	73
Políticas para el control de los movimientos bancarios: .....	74
Políticas para el control de los movimientos bancarios: .....	75
CONCLUSIONES .....	76
RECOMENDACIONES.....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	78

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estado de situación financiera comparativo al 31 de diciembre del 2016 - 2017.....	48
Tabla 2. Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016 - 2017 .....	49
Tabla 3. Ratios financieros .....	50
Tabla 4. Conciliación bancaria al 31 de diciembre del 2017 .....	60
Tabla 5. Registros bancarios en libro bancos .....	61
Tabla 6. Conciliación Bancaria luego del registro contable.....	62
Tabla 7. Resumen de la conciliación .....	62
Tabla 8. Estado de Situación Financiera actual al 31-12-2017.....	63
Tabla 9. Estado de Resultados actual del 1-1-2017 al 31-12-2017 .....	64
Tabla 10. Incidencia de los movimientos bancarios en los estados financieros .....	64

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de causas y efectos.....	10
Figura 2. Fondo de maniobra – financiamiento del activo corriente. Tomado de (Samper A., 2016).....	29
Figura 3. Estructura organizativa de la Fundación Vivir .....	43
Figura 4. Plantilla de trabajadores de la Fundación Vivir .....	44
Figura 5. Técnicas e instrumentos de investigación. Tomado de “Metodología de la investigación” (Baena Paz, 2017).....	54
Figura 6. Proceso de inscripción relacionado con “Bancos” .....	71
Figura 7. Proceso de pagos relacionado con “Bancos” .....	72
Figura 8. Proceso de registro de los movimientos bancarios.....	73

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Fundación Vivir, es una entidad sin fines de lucro dedicada a brindar capacitaciones artesanales a bajo costo, para asegurar el acceso a este tipo de educación en la población que lo requiera de una manera sostenible según lo establecen sus estatutos que se encuentran sujetos a lo indicado en la normativa legal vigente. Por la amplia gama de capacitaciones y el bajo costo, se reciben principalmente pagos en efectivo, que luego son depositados en la cuenta bancaria de la entidad.

La conciliación bancaria, es una herramienta indispensable para el control de los recursos y el registro de las operaciones comerciales que realice a fundación. Dicha herramienta se encarga de establecer las diferencias generadas entre el saldo del libro bancos y los estados de cuenta bancaria, de manera detallada.

La problemática se presenta una vez que para el cierre de los estados financieros del período 2017, el departamento contable no cuenta con las conciliaciones bancarias por la ausencia de los estados de cuenta, lo que genera que la información a declarar no sea la real. Con el ánimo de destacar la importancia que tiene esta cuenta en el total del activo corriente de la entidad, es necesaria la realización de una revisión y conciliación de las cuentas, para realizar una adecuada gestión financieros.

Este tipo de herramientas permiten establecer controles y procedimientos sobre el manejo y destino de los recursos con los que cuenta la entidad, y que deben ser utilizados únicamente en las operaciones de la fundación para reducir el riesgo de pérdidas debido a manejos inadecuados.

## **Ubicación del problema en un contexto**

En el mundo, la aplicación de políticas y procedimientos permite a los usuarios en general, dar a conocer, mejorar y desarrollar diversos criterios que optimicen los resultados del área financiera. La mayor parte de las acciones se encaminan a controlar el manejo del efectivo y bancos, por lo que resulta importante mantener las herramientas necesarias para gestionar de manera adecuada los recursos económicos de la entidad, ya que de ello depende que se detecten los superávits o déficits y sus causas, de la misma manera el establecimiento de actividades correctivas en caso de que se presenten desfases en los flujos de ingresos y pagos, (Mena S., 2010).

Las empresas ecuatorianas, una vez que se han implementado las Normas Internacionales de Información Financiera, han considerado como primordial implementar políticas y procedimientos administrativos, contables, financieros, logísticos, etc., con la finalidad de mantener de manera organizada sus registros y obtener información confiable para el cierre de los períodos fiscales.

Las instituciones sin fines de lucro, en el país, deben seguir ciertos parámetros, uno de ellos es que no obtienen utilidades que son repartidas entre sus accionistas o socios, sino que el beneficio debe reinvertirse en las actividades de la entidad, (Servicio de Rentas Internas, SRI, 2018).

La Fundación Vivir, se creó con un fin social, que es brindar capacitación artesanal a bajo costo, en diversas ramas como cocina, mecánica, costura, pintura, refrigeración, belleza, entre otras. El mayor inconveniente que ha presentado es el manejo empírico tanto en su administración, como en su contabilidad, lo que ha impedido que se presenten estados financieros exactos, sino más bien como un aproximado de ciertas

cuentas, lo que genera desorganización, dando como resultado que al mes de abril del 2018 aún no se tenga cerrado el formulario 101 (Impuesto a la Renta) del período 2017.

La entidad ha compartido su cuenta bancaria, con la alta dirección en lo que se refiere a depósitos y pagos, factor que requiere un manejo adecuado, por los gastos financieros que se derivan de la emisión de cheques y otros, lo que puede afectar al normal desempeño de la fundación, ocasionando falta de liquidez para operar, cartera vencida irreal, incumplimiento de obligaciones, endeudamiento excesivo, etc.

Por lo antes expuesto, cabe recalcar que no se ha manejado de manera eficiente las finanzas de la organización, por lo tanto, proponer procedimientos que ayuden al correcto registro y manejo de la cuenta bancaria, servirá como una guía de gestión financiera, que además permitirá conocer el verdadero beneficio o pérdida económica que se obtiene de manera anual.

La problemática se presenta en la Fundación Vivir, que inició sus actividades el seis de mayo del 2016, con la misión de brindar cursos artesanales a los habitantes de la ciudad de Guayaquil. Es una entidad que se encuentra controlada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, pero que opera con fondos propios provenientes del giro económico.

### **Situación en conflicto**

La situación en conflicto que se presenta, se origina por la informalidad con la cual se manejan las actividades dentro de la entidad, lo que genera confiabilidad en la información financiera que emite el contador al momento de realizar las declaraciones a las entidades de control.



Una de las causas principales de este problema, es la ausencia de un sistema contable o medio electrónico que facilite el proceso la información que se genera en el mes, de manera oportuna. La falta de procesos o procedimientos establecidos para la ejecución de las actividades es otro de los puntos que impide conocer el beneficio real, ya que al no ingresar los movimientos bancarios, se desconoce cobros a los clientes o pagos a los proveedores. La declaración inadecuada de la información contable a las entidades de control, podría entre otras cosas, generar glosas o multas a la entidad, por lo que se evidencia que existe una necesidad de proponer procedimientos para el correcto manejo de la cuenta bancos, que acompañado de una serie de procesos beneficiará significativamente a la Fundación, a continuación se muestra una figura en donde se resume la situación:

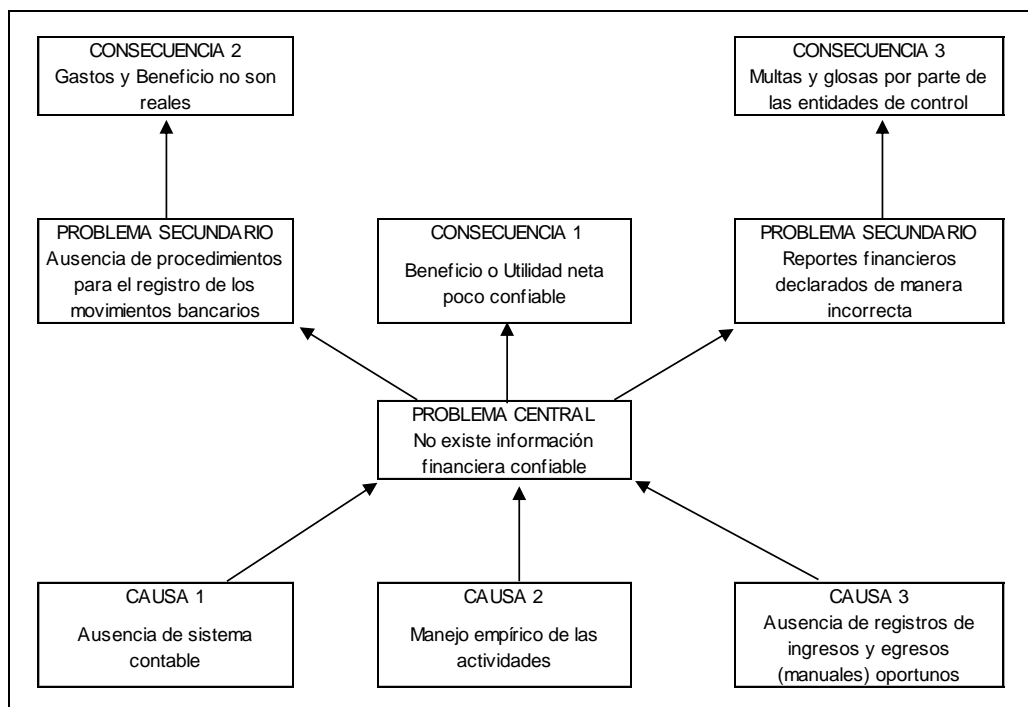


Figura 1. Árbol de causas y efectos

## **Delimitación del problema**

La investigación de la situación actual de la “Fundación Vivir” se realizará en sus instalaciones, ubicadas en la Cdla. La Alborada de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Una vez que se conozca la misma, se podrán establecer los parámetros para el establecimiento de la propuesta, la misma que será de gran ayuda para la entidad, debido a que se enfoca en procedimientos que faciliten el registro de los movimientos bancarios, con lo cual la alta dirección tendrá la seguridad y confianza de obtener estados financieros que reflejen la realidad de la fundación. Los datos de la delimitación serán los siguientes:

- Campo: contable
- Área: financiera
- Aspecto: Procedimiento para el registro de los movimientos bancarios
- País: Ecuador
- Provincia: Guayas
- Cantón: Guayaquil
- Sector: Ubicación de la Fundación, Norte de la ciudad, Cdla. Alborada, 4ta etapa Mz. DD Villa 4.
- Periodo: 2017

## **Formulación del problema**

De acuerdo a la problemática, se puede formular la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cómo incide el registro de los movimientos bancarios en los activos corrientes de la Fundación Vivir para el cierre del periodo 2017?

## **Variables de investigación:**

Variable independiente.

- Procedimiento para el registro de los movimientos bancarios.

Variable dependiente.

- Activos corrientes.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Proponer un procedimiento para el registro de los movimientos bancarios y su incidencia sobre los activos corrientes para el año 2017.

### **Objetivos específicos**

- Fundamentar desde la teoría el registro de los movimientos bancarios y su relación con los activos corrientes.
- Diagnosticar el estado actual de los movimientos bancarios de la Fundación Vivir.
- Proponer un procedimiento para el registro de movimientos bancarios que permita conocer su incidencia en los activos corrientes.

## **Justificación de la investigación**

La propuesta de procedimientos para el registro de los movimientos bancarios en la Fundación Vivir es importante ya que:

Conviene a la alta dirección de la fundación tener un proceso que le permita registrar adecuadamente los valores que ingresan y egresan de la cuenta bancaria de la entidad, ya que por el alto número de movimientos, un mal manejo de la misma puede ocasionar una variación significativa sobre los estados financieros y sobre los activos corrientes.

Para la sociedad, es primordial que se expongan los aspectos que muchas veces no son considerados al cierre de los balances en las empresas, como por ejemplo los gastos bancarios, financieros, entre otros, por lo que es relevante la ejecución de la presente investigación.

Por medio del trabajo que se realizará, se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos a través del período universitario, así como en la vida profesional, ya que se aplicarán técnicas para la recolección de la información y criterio para definir las alternativas que se pueden proponer en beneficio de la fundación.

La utilidad metodológica que presenta el trabajo, se da por el uso de las técnicas de recolección de información, selección de población, muestra, enfoque y tipo de investigación que se implemente, ya que se confirmará si es posible convertir la teoría en práctica.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

El concepto teórico, hace referencia a métodos empleados por otros autores para la resolución del problema, es necesario afirmar que el tratamiento del control sobre las actividades de una compañía deben adaptarse a la forma de trabajo diario, por lo tanto la aplicación de los fundamentos descritos en el presente capítulo, se aplican en la presentación de resultados, cuando se compare el conocimiento empírico descrito en el capítulo 1, con los datos recolectados del capítulo 3.

La contabilidad es un área que ha sido implementada por todas las organizaciones, por su importancia de evaluar económicamente un negocio, además de poder interpretar si la toma de decisiones de sus administradores ha sido la correcta. En el caso del tema en análisis, la importancia de establecer controles, permite cerciorarse de cubrir todas las expectativas en cuanto al empleo de recursos económicos se refiere, cumpliendo con el principio de optimización, y obteniendo una herramienta que compruebe al directorio que aporta inversión, el buen uso del dinero.

El manejo del recurso económico es la única cuenta que pasa por toda la organización, ya que de ella depende el mantenimiento operativo de la compañía; su falta de participación provoca obligaciones, pagaderas en el corto o largo plazo, en el ámbito de la auditoría, los especialistas en el área, ven importante la necesidad de evaluar el dinero, porque es el principal elemento sobre el cual se atenta los fraudes en los negocios.

Por lo tanto cumpliendo las referencias que enmarquen la importancia del establecimiento del control sobre el uso del dinero, se establecieron los siguientes puntos.

- Antecedentes históricos de la contabilidad.
- Referencias sobre autores que trataron el tema del control del recurso financiero en la compañía.
- Fundamentación teórica sobre ejemplos del control.
- Referencia legal sobre el tema.
- Marco conceptual, que encierre criterios técnicos explicados de una forma detallada y de los cuales han sido referencia en la fundamentación teórica para el levantamiento de conceptos.
- Variables de la investigación.
- Operacionalización.

Al final del estudio, el lector del documento, será capaz de establecer diferencias entre las maneras de control en la organización sobre el recursos económico del dinero, además la importancia de fomentarlo en la compañía, debido a la facilidad para la administración de tener una guía para la toma de decisiones. Este capítulo es una apertura para la metodología que se muestra luego del apartado, debido a la necesidad de contar con una base técnica, que compare las premisas del conocimiento empírico de la problemática y la veracidad de obtener una solución.

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **Antecedentes históricos de la contabilidad.**

Los antecedentes históricos de la contabilidad, no sólo abarcan una exposición de cómo ha evolucionado esta ciencia; sino, de las diferentes técnicas que existen para la gestión y el control de las organizaciones, así como de las transacciones que se reflejan en las cuentas contables. De esta forma, hablar de contabilidad es también hablar de las enseñanzas contables, de la formación, de la agrupación de grupos profesionales, el avance de las leyes o las disposiciones gubernamentales a las que ésta actividad se encuentra sujeta.

Aún más, los historiadores que han investigado acerca de esta ciencia, han podido detectar las interacciones que se realizan en los diversos niveles y estructuras contables, los entornos, las políticas, la economía y la sociedad. Sin embargo, antiguamente no se podía concebir de manera tan amplia la historia. A pesar de que desde el siglo XVI al XVIII, se pueden observar en obras relacionadas a la contabilidad y el registro contable, que sólo hacen pequeñas referencias sobre el tema. Pero es en el siglo XIX, cuando realmente se inicia con los estudios propiamente dichos.

Al inicio del siglo XX, las principales investigaciones se orientan a la evolución de las diversas técnicas, así como los resultados derivados de las mismas. Poco a poco se perfeccionan los métodos para el registro y la revisión de las de fuentes primarias, estos son los libros contables, además de la gestión gerencial que incluye la dirección, administración y control de las entidades. Inclusive con el paso del tiempo, se ha tomado como base la historia de la contabilidad para otro tipo de análisis relacionadas a la contabilidad pero que no es precisamente de esta ciencia.

La Revolución comercial, generada en el siglo XIII, efectuada por Raymond de Roover, refleja la renovación de la manera de entender los negocios, lo que marca un hito en la historia de la economía, debido al extraordinario auge experimentado por las transacciones comerciales que por sus cambios, transformaron al capitalismo doméstico en el capitalismo comercial.

Se ha determinado que existieron cuatro etapas importantes en la historia de la contabilidad que abarca desde las primeras civilizaciones que buscaban transmitir la información relacionada a sus negocios hasta la actualidad:

- La Edad Antigua; con la creación de tablillas de barro, el hombre dio el inicio a los registros primitivos.
- La Edad Media; con la aparición de la moneda “solidus”, que es aceptada como forma de pago por las actividades mercantiles a nivel internacional.
- Edad Moderna; con el natalicio de Fray Lucas de Paciolo, quien elaboró el escrito “Tractus XI”, que hace referencia a la teoría de que “No hay deudor sin acreedor”. Además se basa en las actividades comerciales como transacciones de venta, aplicación de intereses, uso de las letras de cambio, etc. Otro punto que analiza es el inventario, como lista de los activos y pasivos que tiene un empresario.
- Edad Contemporánea; aparecen las escuelas: personalista, del valor, la abstracta, la jurídica y la positivista, que buscan dar una solución a la problemática del precio y sus unidades de medida, en donde se destacan definiciones como depreciación, amortización, reserva, fondo, entre otros.

### **Antecedentes históricos de los bancos.**

Antiguamente, inclusive antes de que se pueda utilizar la moneda, existían lugares que ejercían actividades que hoy se conocen como funciones bancarias. Una de las primeras fue el trueque, con la que se iniciaron las transacciones comerciales, y aunque no es propia de las entidades bancarias de hoy en día, si constituyó la base para crear nuevas maneras de hacer negocios.

Cuando el poder lo asumieron los sacerdotes y monarcas, se tenía a disposición de los ciudadanos sus templos o palacios, debido a las



seguridades que estos les proporcionaban. Adicionalmente, el respeto que se guardaba a estos lugares santos, impedía que personas ajenas irrumpieran en el lugar. Por lo tanto, las personas les entregaban para su almacenaje cosechas o bienes, teniendo que pagar un valor por la guarda y protección de los mismos.

Los depósitos, que consistían en los pagos anticipados a estos sacerdotes o monarcas, es considerada entonces como una actividad bancaria, como se expone a continuación:

- Mesopotamia, que contaba con el Templo Rojo de Uruk, durante los años 3,400 A. C. y
- Babilonia, que tenía el grupo de los Hammurabi, durante el período 2,250 A. C.

Los países de Asiria y Babilonia, fueron los pioneros en el inicio de las actividades bancarias, debido a que crearon funciones y documentos que servían de soporte para la ejecución de las operaciones, sobre todo en Babilonia que durante el siglo VII A. C., formularon bancarios, letras de cambio, las órdenes de pago y la administración de los bienes.

Una vez que se instaura la moneda, se especializan personas dedicadas al manejo del dinero, así aparecen los “trapezita”, quienes tenían labores de cambistas, realizaban pagos y percibían valores como depósitos para contar con recursos para hacer préstamos a terceros. Además aparecen los “krematistas” y “kolobistas”; cuyas actividades consistían en el cambio de monedas. Por otro lado, los “daneístas”; eran quienes clocaban depósitos captados por los trapezita. Para el siglo VI A. C., ya aparecieron las casas comerciales, sobre todo la de Igbí la de Sippar y Marashu la de Nippur, las que no permitía el cobro de intereses a los ciudadanos locales de acuerdo a lo que mencionaba la Ley de Moisés. Además, los Concilios:

Nicea en el siglo y París – Letrán durante los siglos IX y XII, prohibieron que la Iglesia cobrara intereses.

En cuanto a las actividades de venta y arriendo de viviendas o terrenos, se otorgaban incluyendo intereses y garantías. En templos hebreos se realizaba la administración de los bienes de viudas y huérfanos. Ya en el siglo V, A. C., los registros efemérides y trapezitie eran similares a los que hoy se conocen como diarios o mayores, mejorando los procesos contables, y siendo la forma en la que se sustituyó el uso de tablas de arcilla. Las funciones bancarias, tenían una relación con los templos: Delfos, Samos y Efesios, que prestaban dinero y captaban depósitos, actuando en ciertas ocasiones como intermediarios del Estado, por lo que la banca era considerada de interés público. Otros templos reconocidos son: Atenas, Olimpia y Delos, (Guerra, 2009).

Durante la edad media, las personas que manejaban bancos eran judías, que no aplicaban las leyes sugeridas por la iglesia, y cuya principal función era la de prestar dinero. Su sede era Lombardía, por lo que operaban a lo largo del territorio, sirviendo inclusive a monarcas, como fue el caso de Luis IX. Precisamente él, desterró a los lombardos de países como Italia y Francia, los que pudieron recuperar ciertos bienes y fondos de su pertenencia, dirigiéndose a Inglaterra, formando el centro bancario de la ciudad y cuya calle se denominó con el tiempo “Lombard”.

En la ciudad de Génova, los lombardos prestaban dinero con el cobro de intereses, mientras que los cristianos operaban bajo las condiciones que la iglesia sugería a través de asociaciones, participando a ellos sus utilidades. Las conceptualizaciones éticas de Aristóteles, Platón, Catón, Sivueca eran seguidas por la iglesia, así como las doctrinas hebreas, las cuales concebían como algo injusto el hecho de que otros cobren valores como intereses.

El interés se conocía como un abuso y una explotación de las necesidades que tenía el pueblo que vivía en la ignorancia, quienes simplemente se conformaban con la cosecha como una forma para cubrir su deuda, debido a que los préstamos se basaban en el consumo. Luego de mucho tiempo, en el año 1,400, la ciudad de Génova, se define el término “banco” distinguiendo a las entidades que realizaban estas operaciones una vez que el Banco de San Jorge de Génova se creara durante el período de 1,407, conocida anteriormente como “Casa de San Jorge”. Esta entidad, se dividía en dos partes: la primera se encargaba de recibir los depósitos y realizaba giroconti. Mientras que la segunda, apareció como la administración de la deuda pública de Génova, que manejaba préstamos a quienes administraban los impuestos y a la República.

La palabra “banco” proviene del mueble utilizado por los cambistas italianos para realizar sus actividades. También se dice que de allí provino el término “banca rota” ya que quienes fracasaban en sus negocios, solían quebrar un banco sobre la mesa como una señal de quiebra. En Florencia, existían banqueros, quienes se encargaban de la recaudación de impuestos, y los comerciantes, en donde pocas familias resaltaron con sus actividades: Acciaioli, Anguissola, Bardi, Frecobaldi, Peruzzi, Guidagni, Ugolini y Médicis, quienes fundaron muchas instituciones bancarias, como: Monte Vecchio, Taula de Canvi de Barcelona, el Banco de Valencia, el Banco de San Jorge, el Banco de Rialto y el Banco de Ámsterdam. Con el tiempo, la época moderna trajo los descubrimientos y la colonización del continente americano, la formación de algunos estados europeos; la unificación de las monedas en ciertos países, fusión de entidades, entre otros acontecimientos, que incidieron en el desarrollo de los sistemas bancarios.

### **Antecedentes referenciales.**

De acuerdo con Nunes, (2012) en su libro acerca de lo importante que es la contabilidad indica que el control es importante en la organización, más si esta se enfoca en el dinero, un caso de estudio que se trató en el documento fue la historia de una compañía que tenía un buen desarrollo económico a nivel de ventas, sin embargo en cada periodo existía menos dinero, cuya problemática se basó en tener un excesivo gasto operativo, sumando con una política de crédito que no se ajustaba a los pagos y obligaciones con proveedores, generando que el efectivo escasee.

En referencia a Moncini, (2012), en su libro sobre finanzas en la empresa, indica que es importante realizar un control, porque el dinero debe responder a una planificación de pagos enlazado con el plano financiero del negocio; en ciertos contratos de obligaciones, la empresa tiene que cubrir recursos financieros a otras instituciones, por lo tanto un control en el efectivo garantiza que estos plazos se cumplan, impidiendo que la misma atente con la operación del negocio.

Rodríguez, (2015) “Análisis de los procedimientos contables aplicados en la asociación “Movimiento Comunal Nicaragüense de Matagalpa (MCN)”, menciona que es importante que se ponga en práctica los manuales que se diseñan con la finalidad de contar con procedimientos para los registros contables ya que resulta un mecanismo auxiliar de apoyo en la gestión financiera de la entidad, que al ser una asociación requiere de un manejo específico y adecuado para que se mantenga a través del tiempo.

Sánchez, (2009) con su investigación “Manual de procedimientos contables para la empresa Proyectos Integrales del Ecuador PIL S. A”, cuyo objetivo general era el desarrollo de un documento que cuente con los procedimientos necesarios para la contabilización, presenta entre las conclusiones que la empresa cuenta con distintas áreas, por lo que sus actividades son la base para el desarrollo del manual orientado al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF'S. De acuerdo a la estructura de la empresa, y la planificación logró definir objetivos, principios, valores, que permiten alcanzar las metas y objetivos planteados; así como también las funciones de cada uno de los puestos de trabajo y responsabilidades. A pesar de ello, al ser tercerizado el servicio contable, se demuestra que las necesidades no son satisfechas en su totalidad.

Bouttö, (2011) en su proyecto, "Manual de procedimientos contables para la empresa "Servicios y Construcciones J.M.H, C. A", localizada en Cumaná, Estado Sucre.", destaca que la empresa no cuenta con un documento con las características apropiadas para exponer los procesos contables, generando un atraso en la entrega de información financiera, por lo que se puede observar que los procedimientos son poco prácticos y dinámicos. Debido a todas estas carencias que posee la empresa, es necesario la implementación de un manual que contenga los procedimientos contables, para facilitar el manejo de la información financiera de una manera eficaz, confiable y precisa.

Calero, (2014) se encargó de realizar un análisis relacionado a destacar cómo la conciliación bancaria funciona como una herramienta de control interno, para proteger el efectivo de las instituciones. En donde mencionar que la efectividad de la misma, dependerá mucho del ambiente que exista en la empresa y del compromiso que mantenga la alta dirección. Al ser el dinero en efectivo un elemento sensible que forma parte de los activos, el no contar con alternativas para controlarlo genera condiciones desfavorables para las empresas privadas o públicas.

Duerto, (2006) por otro lado, en su proyecto de análisis de la cuenta bancaria de una empresa, indicó que el efectivo es un factor importante en las diferentes operaciones, ya sean estas de exportación, producción y comercialización.

## **Las fundaciones**

Este tipo de entidades, se constituyen a través de personas naturales y jurídicas, que cuentan con la capacidad civil para contratar, las mismas que buscan un bien común para la sociedad, las actividades que también se consideran son las de promoción, de enfoque social, cultural, educacional, y otras relacionadas con temas de filantropía y beneficencia pública. Para su creación es necesario que existan una o más personas que deseen constituirlos, lo que debe estar expuesto en los estatutos, (Servicio de Rentas Internas, SRI, 2008, pág. 4).

## **Los procedimientos contables.**

Un procedimiento es una serie de pasos, que se encuentran claramente definidos por medio de los cuales es posible trabajar de manera correcta y que disminuyen las probabilidades de presentar errores o accidentes, (Riquelme, 2016).

### ***Componentes de los procedimientos contables.***

De acuerdo con Riquelme, (2016) los procedimientos escritos deben componer los siguientes elementos:

- Propósito: consiste en una breve explicación del por qué se elabora el documento.
- Alcance: determina qué aspectos abarca el procedimiento.
- Definiciones: se desarrollan conceptos que son claves dentro de los procedimientos.
- Referencias: se colocan referencias con procedimientos alternos en la entidad, o como se enlazan.
- Responsabilidades: se definen las personas que ejecutarán el procedimiento y sus funciones.

- Requerimientos: se explican los pasos y los recursos que permitan para ejecutar los procedimientos.
- Anexos: se añaden los flujos de procesos que se deben seguir para ejecutar el procedimiento.

## **La contabilidad**

Se conoce como “Contabilidad” a la disciplina encargada de clasificar y resumir, en términos monetarios, todas las operaciones que realizan los comerciantes de bienes o servicios, para interpretar sus resultados.

### ***Importancia de la contabilidad***

Es una herramienta usada por los administradores para evaluar el grado de nivel económico que actualmente posee la compañía, y de esa manera emprender planes de acciones en momentos de incertidumbre provocado por factores externos en el mercado. La contabilidad debe ser aplicada en todo tipo de empresas ya sean estas pequeñas, medianas o grandes, ya que todas ellas independiente de la actividad que ejerzan requiere que se tenga un control financiero de los recursos.

### ***Principios Contables Generalmente Aceptados.***

Según Gavelán I., (2016) son un conjunto de reglas generales y normativas guías para formular criterios para medir el patrimonio y otros elementos de una entidad. Constituyen parámetros para presentar los balances. Estos fueron aprobados en la “VII Conferencia Interamericana de Contabilidad realizada en Mar del Plata”, realizada en Argentina en el año 1965. Delimitan ciertos aspectos para que sean más eficiente las operaciones y presentación de los estados financieros.

Los enunciados básicos son los siguientes:

1. *“Equidad,*
2. *Partida doble,*
3. *Ente,*
4. *Bienes económicos,*
5. *Moneda común denominador,*
6. *Empresa en marcha,*
7. *Valuación al costo,*
8. *Período, Devengado,*
9. *Objetividad,*
10. *Realización,*
11. *Prudencia,*
12. *Uniformidad,*
13. *Significación o importancia relativa,*
14. *Exposición”, (Gavelán I., 2016)*

### **Estados financieros.**

Se denominan también estados contables básicos, los mismos que se consideran un registro formal de consecuencias económicas producidas por las diversas actividades de una organización, persona o entidad. Como medida de presentación a nivel mundial, las entidades deben ajustar sus estados financieros de acuerdo a los PGA<sup>1</sup>, con la finalidad de que los informes financieros puedan ser comparables de manera internacional, (Amat, 2008).

Los estados financieros básicos corresponden a toda la información contable, presentada de una manera estructurada y de fácil comprensión. Generalmente son cuatro los estados financieros básicos como son:

- Situación financiera,

---

<sup>1</sup> Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados



- Estado de resultados,
- Estado de cambios en el patrimonio,
- Estado de flujo de efectivo.

### ***Estados Financieros Básicos.***

#### *Balance de Situación.*

Se denomina balance general o balance contable, informa sobre los activos de una empresa, pasivos y patrimonio neto o fondos propios en un período contable determinado, (Amat, 2008).

#### *Estado de resultados.*

Conocido como estado de pérdidas y ganancias, informa acerca de los ingresos, los gastos y las ganancias o pérdidas de una entidad en un período de tiempo determinado, (Amat, 2008).

#### *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.*

Explica las variaciones de los fondos propios o patrimonio neto de la entidad en el transcurso de un período contable, (Amat, 2008).

#### *Estado de flujos de efectivo.*

Trata acerca de los movimientos del efectivo de la entidad, en contraposición con la cuenta de resultados que utiliza el criterio del devengo y no tiene en cuenta los movimientos ocasionados por la inversión y financiación, (Amat, 2008).

### ***Análisis de los estados financieros.***

El análisis de los estados financieros, es un conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y perspectivas de la empresa con el fin de poder tomar decisiones adecuadas. De esta forma, desde una perspectiva interna, la dirección de la empresa podrá ir tomando las decisiones para corregir los puntos débiles que amenazan su futuro y permanencia. Los usuarios del análisis de los estados financieros son:

- Las entidades de crédito,
- Los accionistas,
- Los proveedores,
- Los clientes,
- Los empleados,
- Los auditores,
- Los asesores,
- Los analistas financieros,
- La administración pública,
- La competencia,
- Los inversores y potenciales compradores de la entidad, (Amat, 2008).

### **Activo corriente.**

El activo corriente, también llamado activo circulante o líquido, es el activo de una empresa que puede hacerse efectivo en menos de doce meses. Además, se define que el activo corriente son todos los recursos que son necesarios para realizar las actividades del día a día de la empresa.

Se conoce como corriente porque es un tipo de activo que se encuentra en continuo movimiento, puede venderse, utilizarse, convertirse en dinero líquido o entregarse como pago sin demasiada dificultad.

En términos contables, cuando se analiza el balance de situación de una empresa, es posible diferenciar el activo, pasivos y patrimonio neto.

Dentro del activo, se encuentra el activo corriente, que es el activo que se hace efectivo a corto plazo y el activo no corriente, que es el activo que se hace efectivos en un periodo superior a un año, (Samper A., 2016).

### ***Clasificación del activo corriente.***

Dentro de la clasificación del activo corriente se pueden mencionar las siguientes cuentas contables:

- Activos no corrientes mantenidos para la venta,
- Existencias,
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar,
- Inversiones financieras a corto plazo,
- Otros.

### ***Financiamiento del activo corriente***

Con la finalidad de determinar de qué manera se puede financiar el activo corriente, es importante conocer el concepto de fondo de maniobra, que es la parte del activo corriente que se financia con el pasivo no corriente, o lo que es lo mismo, los activos líquidos que se financian con recursos a largo plazo.

Se puede decir que el fondo de maniobra es el excedente que resulta de los activos corrientes de la empresa y que se calcula de dos formas:

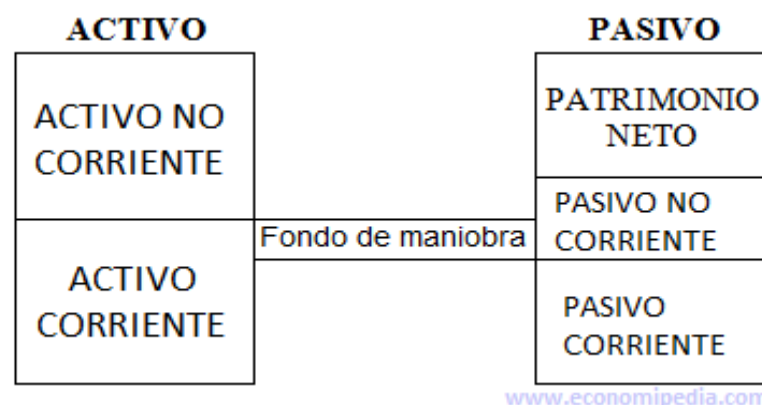
- Fondo de maniobra= Activo corriente – Pasivo corriente
- Fondo de maniobra= (Patrimonio neto + Pasivo no corriente) – Activo no corriente

Es decir, que para el buen funcionamiento de la entidad, el activo corriente debe ser mayor que el pasivo corriente, es decir, que los

recursos disponibles (activo corriente) deben ser mayores que las deudas a corto plazo (pasivo corriente) para poder cubrirlas. Sin embargo, se pueden presentar las siguientes situaciones:

- Pasivo corriente mayor que el activo corriente: es una situación peligrosa, ya que implica que la entidad posee más deudas a corto plazo que recursos para poder pagarlas.
- Activo corriente igual que el pasivo corriente: quiere decir que existe un punto de equilibrio entre la liquidez de la empresa y sus obligaciones, sin embargo, si alguno de los deudores no cancelan sus obligaciones quiere decir que los activos líquidos se convertirían en inferiores a las deudas a corto plazo y por consiguiente se regresaría a la situación anteriormente mencionada.

El balance de situación de una entidad, se representa calculando el activo que es igual al pasivo más el patrimonio neto. Por el contrario, el fondo de maniobra, es el activo circulante (o corriente) menos el pasivo corriente (que son las deudas exigibles a corto plazo). Al activo no corriente anteriormente se le conocía como activo fijo, (Samper A., 2016)



*Figura 2. Fondo de maniobra – financiamiento del activo corriente.  
Tomado de (Samper A., 2016).*

## **Cuenta Bancos**

Incluye los saldos de efectivo en depósitos a la vista en entidades bancarias locales y del exterior, los cuales pueden estar representados por saldos en dólares y otras monedas (exterior). El saldo de esta cuenta representa el efectivo que se encuentra disponible para atender las necesidades inmediatas fondos que requiere la entidad.

Su saldo es de naturaleza deudora. Se debita por los depósitos que se efectúan en la cuenta bancaria y por las notas de crédito que emiten las entidades financieras por concepto de préstamos, intereses, etc. Se acredita por los cheques emitidos, así como las notas de débito que puedan emitir las instituciones financieras como por ejemplo las comisiones bancarias, los cheques devueltos, las transferencias, etc., (Salas, Madrigal, & Jamienson, 2000)

## **Conciliación bancaria**

La conciliación bancaria, constituye un proceso en el cual se cruza la información que se encuentra tanto en los saldos bancarios como en los estados financieros, la finalidad es establecer las diferencias y registrarlas, (Adán, 2012).

De la elaboración de la conciliación bancaria resultan algunas de las siguientes diferencias entre el extracto bancario, el libro auxiliar de bancos y el extracto del período anterior:

- Notas de crédito por concepto de intereses financieros, liquidados por la institución bancaria por cuentas corrientes, títulos valores o cuentas de ahorro a favor de la compañía,
- Notas de crédito por préstamos concedidos, cartas de crédito y sobregiros por la entidad bancaria no registrados en la contabilidad,

- Notas de crédito por consignaciones nacionales al cobro, o en tránsito, no registradas,
- Consignaciones en tránsito no registradas en el extracto y conocidas por la empresa,
- Notas de débito por concepto de intereses, gastos bancarios, chequeras, comisiones, los cuales implican un gasto operativo con crédito al banco,
- Notas de débito por asistencia técnica, estudios de crédito, papelería, etc.

Si las notas que envía el banco son de naturaleza de crédito, la empresa debe analizarla y elaborar el registro contable, donde se debita la cuenta bancos, por el contrario con las notas de débito que tienen un efecto contrario y que sirven de soporte de los pagos pendientes de registrar, (Fierro M. & Fierro C., 2015).

### ***Importancia de la conciliación bancaria***

La importancia de la conciliación bancaria radica en la detección de las diferencias para la comprobación de las transacciones comerciales de la entidad, controlar las pérdidas o fugas de efectivo por la presencia de fraudes o errores. En este proceso, la actividad más importante es la definición del por qué los saldos no se encuentran cuadrados, esto se llama partidas conciliatorias, (Sydney & Roman, 1984, pág. 13).

### ***Elementos de la conciliación bancaria***

#### ***El extracto bancario***

Se conoce como extracto bancario, al reporte que emite la entidad financiera a quienes poseen una cuenta en movimiento, el mismo que

muestra en forma detallada los créditos y débitos de la organización, (Staff de Profesionales , 2013, pág. 2).

### *El libro bancos*

Es el mayor de la cuenta bancos, que registra las operaciones de acuerdo a la información contable disponible, según las actividades que realice la entidad. Permite controlar los ingresos y egresos de la organización, (Staff de Profesionales , 2013).

### ***Pasos para la elaboración de la conciliación bancaria***

Para realizar la conciliación bancaria, es necesario comparar la información existente en libro bancos vs el estado de cuenta bancario, así se podrán evidenciar si se encuentran los depósitos enviados, los créditos recibidos, y los cheques girados. Las diferencias que se encuentren de esta comparación se conocen como conciliatorias y deben ser identificadas para registrar en la contabilidad. Posteriormente, se procede a conciliar nuevamente los saldos con la información actualizada, (Duerto, 2006).

### ***Estructura de la Conciliación Bancaria***

Las conciliaciones bancarias poseen la siguiente estructura:

- a. El encabezado, con el nombre de la institución bancaria y el número de cuenta.
- b. El cuerpo de la Conciliación, que tiene dos partes: el saldo de los libros de la empresa y las partidas conciliatorias; el saldo del estado bancario y las partidas pendientes, (Meza, 2007).

### ***Sistemas de Conciliación***

Los sistemas de conciliación pueden ser manuales y por medio de programas informáticos.

- Sistemas manuales, consisten en las comparaciones de los estados de cuentas y del libro bancos desde los documentos físicos. Esta es la forma más lenta y menos eficiente de realizarla (García, 2015).
- Sistemas informáticos, con la aplicación de programas que faciliten el cruce de la información contable (García, 2015).

## **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

### **La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

Es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley, (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2018).

El marco jurídico que regula las actividades de esta entidad se encuentran:

- En la Constitución Política, artículo 213, el que dispone que las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general; actúan de oficio o por requerimiento ciudadano, y sus facultades específicas y áreas de control, auditoría y vigilancia, se determinan en la ley.



- En el Código Orgánico Monetario y Financiero, cuyo artículo 78 atribuye a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la facultad de ejercer la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del régimen de seguros en el Ecuador
- En el Libro II de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria y reformas introducidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Dentro de este marco normativo, las principales funciones de la Superintendencia son:

- Supervisar en forma regular y permanente las actividades de las entidades controladas (aseguradoras, reaseguradoras, peritos, asesores productores de seguros, e intermediarios de reaseguros), mediante auditorías in situ y extra situ, vigilando que su accionar se ciña a las leyes y normas, con el fin de asegurar su solvencia patrimonial y rectitud de procedimientos, en salvaguarda de los intereses de los usuarios y del sistema.
- Atender y resolver reclamos y denuncias que presenten usuarios contra entidades controladas.
- Sancionar a las entidades controladas infractoras de la ley.
- Expedir normativa que es de su competencia, y proponer normativa que corresponde expedir a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- Disponer la adopción de programas de regularización a las empresas controladas que por su situación lo requieran, así como la intervención, disolución y liquidación forzosa.
- Conocer y aprobar actos societarios de las entidades controladas, como son la constitución, fusión, reformas estatutarias, cambio de denominación.

### **La Superintendencia de Bancos.**

Es la entidad encargada de controlar, regular y supervisar a las instituciones del sistema financiero del país, asegurando que cumplan las leyes. También protege a los usuarios para mantener la confianza en el sistema.

Como señala la Constitución en el Artículo 309, el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de ellos contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas y sus directivos serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

La SIB aplica el principio de transparencia financiera, es decir, brinda información actual, amplia y suficiente a todos los usuarios del sistema, para facilitar y hacer más eficientes sus decisiones a la hora de contratar y/o utilizar los productos y servicios financieros. La SIB hace pública la información sobre estados financieros, tasas de interés, tarifas por servicios, estadísticas, leyes, normativa, y brinda educación financiera, entre otras acciones.

Las funciones principales de la SIB son:

- Proteger el interés general en el ámbito financiero.
- Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control y, en general, que cumplan las normas que rigen su funcionamiento.
- Exigir que las instituciones controladas presenten y adopten las correspondientes medidas correctivas y de saneamiento en los casos que así lo requieran.
- Elaborar y publicar por lo menos trimestralmente el boletín de información financiera, (Superintendencia de Bancos, 2018).

### **Leyes y Resoluciones de las fundaciones.**

Deberes formales de las instituciones sin fines de lucro:

Al artículo 96 del Código Tributario, indica que son deberes formales de los contribuyentes o responsables de las entidades sin fines de lucro:

- a) Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;
- b) Solicitar los permisos previos que fueren del caso;
- c) Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;
- d) Presentar las declaraciones que correspondan; y,
- e) Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.
- f) Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.

- g) Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.
- h) Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente, (Servicio de Rentas Internas, SRI, 2008, pág. 18)

#### Obligación de llevar contabilidad:

Según la información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas, SRI, (2008, pág. 21) el artículo 19 de la Ley del Régimen Tributario Interno señala que todas las sociedades que ejercen actividades económicas en el país se encuentran en la obligación de llevar contabilidad, entre ellas, las instituciones de carácter privado sin fines de lucro.

#### Obligación de presentar informes:

Las fundaciones o corporaciones para fines de control están obligadas a proporcionar las actas de asambleas, informes económicos, informes de auditoría y memorias aprobadas, o cualquier otra información que se refieran a sus actividades, requerida de manera anticipada y pública a los distintos ministerios y organismos de control y regulación, asimismo tendrán la obligación de facilitar el acceso a los funcionarios competentes del Estado para realizar verificaciones físicas, (Servicio de Rentas Internas, SRI, 2018, pág. 13).

#### Controles a las entidades sin fines de lucro:

Las fundaciones o corporaciones están sujetas a los siguientes controles:

- a) Control de funcionamiento a cargo del propio Ministerio que le otorgó la personería jurídica; el mismo que comprende la verificación de sus documentos, el cumplimiento del objeto y fines, el registro de directiva y la nómina de socios;
- b) Control de uso de recursos públicos por parte de los organismos de control del Estado y de la institución a través de la cual se transfieren los recursos públicos; y,
- c) Control tributario a cargo del Servicio de Rentas Internas, (Servicio de Rentas Internas, SRI, 2018, pág. 13).

Servicios que prestan las entidades gravados con tarifa 0% de IVA<sup>2</sup>:

El artículo 56, numeral 23 de la Ley del Régimen Tributario Interno, menciona que los servicios prestados por clubes sociales, gremios profesionales, cámaras de la producción, sindicatos y similares, que cobren a sus miembros cánones, alícuotas o cuotas que no excedan de USD \$ 1.500 dólares en el año se encuentran gravados con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado.

Los servicios que se presten a cambio de cánones, alícuotas, cuotas o similares superiores a USD \$ 1.500 dólares en el año estarán gravados con IVA tarifa 12%, (Servicio de Rentas Internas, SRI, 2008, pág. 25).

Exoneraciones tributarias a las instituciones de carácter privado sin fines de lucro:

Según el numeral 5 del artículo 9 de la Ley del Régimen Tributario Interno, los ingresos que perciben las instituciones de carácter privado sin fines de lucro se encuentran exentos del pago de Impuesto a la Renta, cuando se cumplan con los siguientes aspectos:

---

<sup>2</sup> IVA: Impuesto al Valor Agregado

- Que se trate de instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas,
- Que cumplan sus objetivos estatutarios,
- Que sus bienes e ingresos se destinen totalmente a sus fines específicos,
- Que los excedentes que se generen al final del ejercicio económico se hayan invertido en sus fines específicos hasta el cierre del siguiente ejercicio; y,
- Que cumplan con los deberes formales contemplados en el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno y las demás Leyes de la República.

Los valores que deje de percibir el Estado por esta exoneración constituyen una subvención de carácter público de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y demás Leyes de la República.

## **VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Variable independiente.**

- Procedimiento para los registros contables de los movimientos bancarios.

### **Variable dependiente.**

- Activo corriente.

## **DEFINICIONES CONCEPTUALES**

- Contabilidad.- Contabilidad es la ciencia y técnica que permite recopilar, clasificar, registrar y demostrar de manera significativa y en

términos monetarios, todas las transacciones que realice el comerciante o empresa día a día, (Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA), 2015).

- Activo corriente.- Denominado también activo circulante o líquido, es decir es aquel activo que puede convertirse fácilmente en dinero, venderse o consumirse en el período contable, como ejemplos se tienen al dinero en bancos, existencias, e inversiones financieras, (Samper A., 2016).
- Entidad sin fines de lucro.- Son las personas naturales y jurídicas que tienen capacidad civil para contratar y obligarse, con finalidad social en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación con fines pacíficos, cuyas actividades no generan beneficio económico para los socios, (Reglamento Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales, 2015).
- Efectivo.- El efectivo es un elemento de balance y forma parte del activo circulante. Es el elemento más líquido que posee la empresa, (Debitoor, 2018).
- Procedimientos.- Un procedimiento es una secuencia definida, paso a paso, de actividades o acciones (con puntos de inicio y fin definidos) que deben seguirse en un orden establecido para realizar correctamente una tarea. Los procedimientos repetitivos se denominan rutinas, (Koontz & Wehrich, 2004).

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

La Fundación Vivir, es una organización sin fines de lucro, es decir que no busca un interés económico, sino más bien social, en donde se puedan realizar actividades de capacitación artesanal a bajo costo, favoreciendo a la población que no tiene facilidades para acceder a una instrucción de bachillerato o superior. A partir de su constitución en mayo del 2016, la fundación ha logrado posicionarse como una de las ONG más reconocidas por su labor de instruir a quienes busquen una alternativa para emprender. Se ha asociado con otras instituciones para llegar a más personas a través de charlas y cursos orientados a mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

#### **Nombre completo de la empresa.**

La razón social es el nombre que se coloca a la compañía para definirla y diferenciarla del resto, los accionistas decidieron denominar a la entidad como “Fundación Vivir”.

#### **Fecha, ley o resolución en que fue aprobada o constituida.**

En cuanto a la fecha de constitución de la empresa, ocurre cuando se obtiene la resolución del organismo estatal que aprueba su constitución, en este caso la fecha es en Mayo 20 del 2016.

#### **Objeto social.**

El objeto social corresponde al detalle de la razón por la cual se creó la compañía, es decir la actividad que realizará. La Fundación Vivir, se creó dentro del marco legal de las actividades que se encuentran codificadas



por la Superintendencia de Compañías con el CIIU P854994, que corresponde a “actividades de capacitaciones”.

### **Misión.**

La misión de la Fundación es:

*“Somos un equipo de profesionales al servicio de la comunidad, brindando las facilidades para que las personas de escasos recursos reciban una capacitación artesanal y técnica; de calidad, a bajo costo, que les ayude a obtener una fuente de ingresos para cambiar la situación económica de sus familias”.*

### **Visión.**

La visión de la Fundación es:

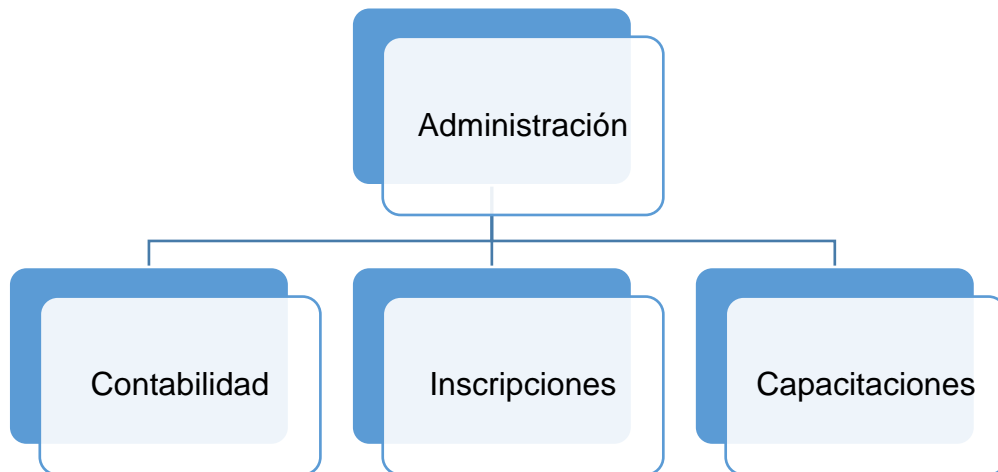
*“Ser reconocidos como una fundación que imparte conocimientos integrales a la sociedad ecuatoriana y que contribuye al fomento del empleo y reducción de la pobreza en el país”.*

### **Estructura Organizativa.**

La estructura organizacional se compone de cuatro departamentos:

- Administración,
- Contabilidad,
- Inscripciones y
- Capacitaciones.

A continuación se muestra un organigrama para que se visualice de mejor manera la estructura:



*Figura 3. Estructura organizativa de la Fundación Vivir*

***Plantilla total de trabajadores.***

La administración se encuentra conformada por los dos socios fundadores; se encargan de establecer las estrategias de cursos que se brindarán, analizan los costos y el precio que le colocarán a cada una de las capacitaciones.

El contador externo, se encarga de cumplir con las entidades de control en cuanto a las declaraciones de impuestos mensuales y anuales; así como la revisión de la contabilidad y asesoramiento sobre permisos y otros para el normal funcionamiento de la organización.

El asistente de inscripciones, realiza la oferta o promoción de los cursos a través de redes sociales y otras formas de comunicación, además lleva el

registro de las personas que solicitan su respectivo ingreso a las capacitaciones. Coordina cupos y le información acerca de los mismos.

El asistente de capacitaciones, se encarga de coordinar con el instructor externo las condiciones necesarias para que se den los cursos. Revisa materiales y da el soporte durante el proceso de aprendizaje a los alumnos.

El instructor externo, es contratado según sea la necesidad de la capacitación que se brindará. Son personas con amplios conocimientos, validados y certificados debidamente por las entidades competentes.

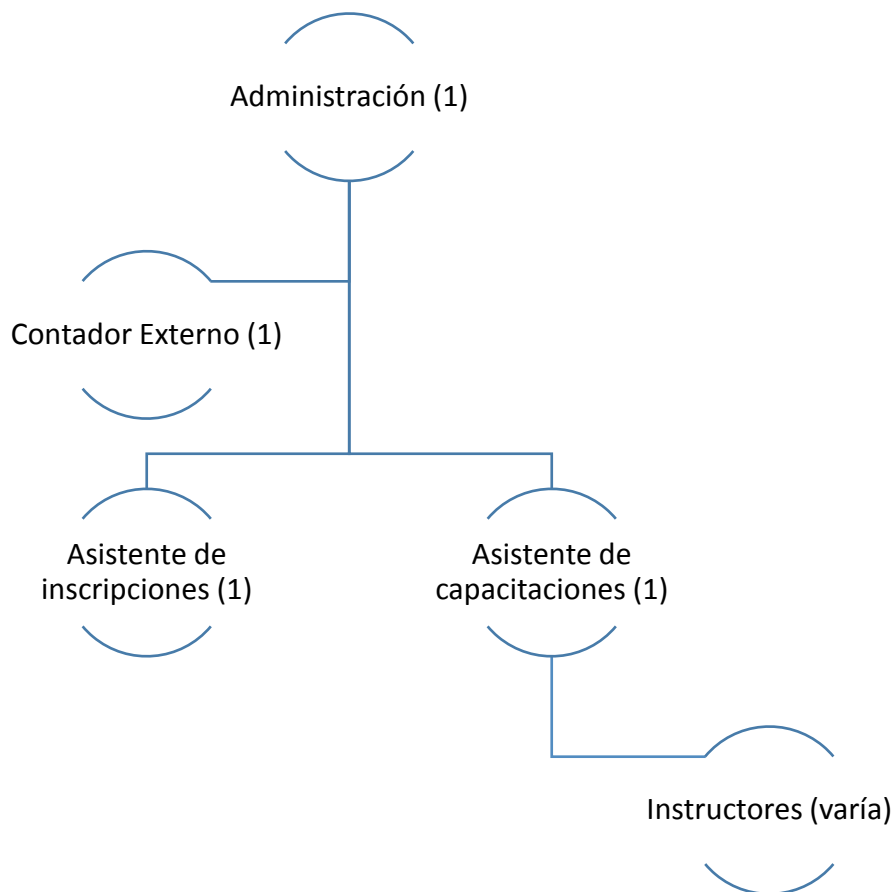


Figura 4. Plantilla de trabajadores de la Fundación Vivir

**Clientes, proveedores y competidores más importantes.**

### ***Clientes.***

Los clientes que tiene la fundación, son personas naturales que pueden ser obligados o no a llevar contabilidad.

### ***Proveedores.***

Como proveedores, se tiene a los instructores de los cursos que se brindan y a los distribuidores de materiales de cada una de las ramas mencionadas anteriormente. El pago a los instructores se realiza una vez que los cursos o seminarios han concluido; mientras que a los proveedores de materiales se les cancela al contado.

### ***Competidores.***

- Empresas de capacitación, que no son necesariamente fundaciones, por lo que el costo del servicio puede ser elevado.
- Empresas de educación continua, que puede significar capacitación de jornadas largas o en horarios que no son adecuados para personas que laboran.

### **Principales productos o servicios.**

Algunos de los temas dentro del área artesanal en confección son:

- Elaboración de bolsos de tela y cuero,
- Elaboración de sandalias,
- Elaboración de cojines en nido de abeja,
- Confección de lencería del hogar,
- Bordados en cintas y piedras,
- Elaboración de tejidos en tricot y crochet,

- Lencería hospitalaria,
- Lencería íntima,
- Confección de ropa.

En el área de salud y belleza:

- Belleza y diseño de uñas,
- Mecánica o técnico dental,
- Asistente odontológico,
- Primeros auxilios,
- Auxiliar de enfermería,
- Farmacología clínica,
- Elaboración de productos químicos y cosméticos.

En el área gastronómica:

- Panificación, pastelería y bocaditos,
- Carrera de Chefs: Chef de partida y pastry chef,
- Minichef,
- Cursos de meseros y mucamas polivalentes.

En el área de decoración:

- Uso de globos,
- Arte con fomix,
- Elaboración de bisutería,
- Arte con pañolencia,
- Arte con porcelana fría,
- Elaboración de velas.

En el área técnica:

- Refrigeración de equipos y vehículos,
- Soldadura eléctrica,
- Soldadura autógena,
- Electricidad para casas y empresas,
- Mecánica y electromecánica automotriz,
- Mecánica preventiva y diagnóstico automotriz computarizado.

En el área artística:

- Guitarra,
- Piano,
- Pintura en tela y vidrio,
- Pintura en cerámica,
- Dibujo artístico.

#### **Descripción del proceso objeto de estudio o puesto de trabajo.**

La persona encargada de elaborar las conciliaciones bancarias es el contador externo de la Fundación; sin embargo, el problema se presenta porque los administradores no proporcionan de manera oportuna la información para el debido registro contable. Además no entregan todos los soportes de los movimientos: cheques, transferencias, por lo que muchas veces se desconoce el destino de los valores que se desembolsan, imposibilitando el registro final.

La conciliación bancaria siempre queda con partidas conciliatorias, pues no hay certeza de ciertos rubros, por lo que finalmente una vez al año se netean los valores y se procede a declarar en la cuenta contable bancos un valor aproximado, que no es real.

## Análisis económico financiero.

Al elaborar un análisis vertical de los estados financieros se puede mencionar que el saldo de la cuenta bancos para el 2017 corresponde al 16% del total de los activos y el 32% del activo corriente; mientras que para el 2016 apenas llegó al 11%.

Tabla 1.

Estado de situación financiera comparativo al 31 de diciembre del 2016 - 2017

FUNDACION VIVIR						
Estado de Situación Financiera						
Del 1/01/2016 al 31/12/2017						
		2016	Análisis vertical	2017	Análisis vertical	Análisis horizontal
<b>1</b>	<b>Activos</b>					
<b>1.1</b>	<b>Activo Corriente</b>	<b>\$ 2,923.03</b>		<b>\$ 4,188.68</b>		
1.1.1	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	\$ 900.00	11%	\$ 1,333.39	16%	48%
1.1.2	Activos Financieros	\$ 845.00	10%	\$ 1,505.00	18%	78%
1.1.3	Inventario	\$ 54.30	1%	\$ 148.49	2%	173%
1.1.4	Servicios y otros Pagos Anticipados	\$ 1,100.30	13%	\$ 1,100.30	13%	0%
1.1.5	Activos por Impuestos Corrientes	\$ 23.43	0%	\$ 101.50	1%	333%
<b>1.2</b>	<b>Activos No Corrientes</b>	<b>\$ 2,473.00</b>		<b>\$ 4,272.07</b>		
1.2.1	Propiedad, Planta y Equipos	\$ 2,473.00	29%	\$ 4,272.07	50%	73%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 5,396.03</b>		<b>\$ 8,460.75</b>		
<b>2</b>	<b>Pasivos</b>					
<b>2.1</b>	<b>Pasivo Corriente</b>	<b>\$ 4,495.00</b>		<b>\$ 6,433.44</b>		
2.1.3	Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 1,347.00	21%	\$ 2,702.18	42%	101%
2.1.5	Provisiones	\$ 235.00	4%	\$ 813.40	13%	246%
2.1.7	Otras Obligaciones Corrientes	\$ 2,913.00	45%	\$ 2,917.86	45%	0%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 4,495.00</b>		<b>\$ 6,433.44</b>		
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>					
<b>3.1.1</b>	<b>Capital Social</b>					
3.1.1.1	Capital Social suscrito o pagado	\$ 800.00		\$ 800.00		0%
3.1.7	Resultado del Ejercicio / Superávit	\$ 101.03		\$ 1,227.31		1115%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 901.03</b>		<b>\$ 2,027.31</b>		
	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 5,396.03</b>		<b>\$ 8,460.75</b>		

Nota: Información tomada de las declaraciones de la entidad

Tabla 2.

Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016 - 2017

FUNDACIÓN VIVIR  
Estado de Resultados  
Del 1/01/2016 al 31/12/2017

4	Ingresos	2016	Análisis vertical	2017	Análisis vertical	Análisis horizontal
4.1.2	Prestación de Servicios	\$ 14,221.00	35%	\$ 41,190.82	100%	190%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 14,221.00</b>		<b>\$ 41,190.82</b>		
5	Costos y Gastos					
5.1.2	Mano de Obra Directa	\$ 9,374.00	23%	\$ 23,607.54	59%	152%
5.2.1.2	Administrativos	\$ 4,356.00	11%	\$ 15,746.65	39%	261%
5.2.1.3	Gastos Financieros	\$ 34.50	0%	\$ 97.19	0%	182%
5.2.2.1	Otros Gastos	\$ 456.50	1%	\$ 512.13	1%	12%
	<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$ 14,221.00</b>		<b>\$ 39,963.51</b>		
	<b>SUPERAVIT DEL PERÍODO</b>	<b>\$ 101.03</b>		<b>\$ 1,227.31</b>		

Nota: Información tomada de las declaraciones de la entidad

Se debe tomar en consideración que con el registro correcto de la información de la conciliación bancaria el saldo de la cuenta cambiaría. Uno de los errores de la administración es combinar los ingresos de las actividades personales con las del negocio, ya que si la entidad requiere de financiamiento existen métodos contables para que se exponga ese valor en los estados financieros.

### Indicadores financieros.

De acuerdo a la información proporcionada por la administración, se ha procedido a realizar el cálculo de los siguientes ratios financieros:

- Liquidez
- Solvencia
- Rentabilidad
- Gestión



Tabla 3.

Ratios financieros

Indicadores financieros			2016	2017
Liquidez	Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	\$ 0.65	\$ 0.65
	Prueba ácida	(Activo Corriente - Existencias - Gastos Pagados por Anticipado) / Pasivo Corriente	\$ 0.39	\$ 0.46
	Liquidez inmediata	Caja y Bancos / Pasivo Corriente	\$ 0.20	\$ 0.21
Solvencia	Endeudamiento patrimonial	Total Pasivo / Patrimonio Neto	\$ 4.99	\$ 3.17
	Cobertura de interés	(Utilidad Operativa + Provisiones del Ejercicio) / (-Gastos Financieros)	\$ 140.49	\$ 180.92
	Cobertura del activo fijo	Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto) / Patrimonio Neto	\$ 2.7446	\$ 2.1073
Rentabilidad	Operacional %	Utilidad Operativa / Total Ingresos	34%	43%
	Neta %	Utilidad Neta / Total Ingresos	1%	3%
	Del Patrimonio %	Utilidad Neta / Patrimonio Neto	11%	61%
	GIR sobre el activo fijo %	(Utilidad Operativa + Provisiones del Ejercicio) / Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	196%	412%
Gestión	Eficiencia	(Total Ingresos - Otros Ingresos) / Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	\$ 5.75	\$ 9.64
	Gastos en mano de obra %	(Cargas de Personal + Servicios Prestados por Terceros) / Total Ingresos	\$ 0.66	\$ 0.57

Para el 2016:

- El cálculo de la razón corriente indica un resultado de USD \$ 0.65, es decir que la entidad tiene problemas de liquidez, por lo que se le haría complicado enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo.
- La prueba ácida, dio como resultado USD \$0.39, esto quiere decir que por cada dólar adquirido en obligaciones a corto plazo, la entidad puede responder por esta cantidad. Este es un factor negativo ya que cubre menos del 40% de las obligaciones.

- La liquidez inmediata, menciona que por cada dólar de pago a corto plazo que se tenga que efectuar, se tiene únicamente USD \$ 0.20 para cubrir la obligación.
- El endeudamiento patrimonial, menciona que por cada dólar que se ha endeudado la entidad, se tiene USD \$ 4.99 de beneficio.
- En cuanto a la cobertura de interés, el cálculo dio como resultado, que por cada dólar de interés destinado a pagar intereses existen \$140.49 dólares disponibles.
- La cobertura del activo fijo sobre el Patrimonio neto, indica que por cada dólar que tiene la entidad para responder a sus accionistas, se tienen USD \$ 2.7446 de beneficio.
- Sobre el cálculo de la utilidad operativa, indica que tiene una cobertura del 34%.
- El beneficio del cálculo de la utilidad neta, da como resultado un 1% de cobertura.
- El cálculo de la utilidad sobre el patrimonio, da como resultado un 11% de cobertura.
- El GIR sobre el activo fijo, indica una cobertura de 196%.

El ratio de eficiencia, indica que por cada dólar que pueden producir los activos, se obtiene un beneficio adicional de USD \$ 5.75.

Para el 2017:

- El cálculo de la razón corriente indica un resultado de USD \$ 0.65, es decir que la entidad tiene problemas de liquidez, por lo que se le

haría complicado enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo.

- La prueba ácida, dio como resultado USD \$0.46, esto quiere decir que por cada dólar adquirido en obligaciones a corto plazo, la entidad puede responder por esta cantidad. Este es un factor negativo ya que apenas cubre casi el 50% de las obligaciones.
- La liquidez inmediata, menciona que por cada dólar de pago a corto plazo que se tenga que efectuar, se tiene únicamente USD \$ 0.21 para cubrir la obligación.
- El endeudamiento patrimonial, menciona que por cada dólar que se ha endeudado la entidad, se tiene USD \$ 3.17 de beneficio.
- En cuanto a la cobertura de interés, el cálculo dio como resultado, que por cada dólar de interés destinado a pagar intereses existen \$180.92 dólares disponibles.
- La cobertura del activo fijo sobre el Patrimonio neto, indica que por cada dólar que tiene la entidad para responder a sus accionistas, se tienen USD \$ 2.1073 de beneficio.
- Sobre el cálculo de la utilidad operativa, indica que tiene una cobertura del 43%.
- El beneficio del cálculo de la utilidad neta, da como resultado un 3% de cobertura.
- El cálculo de la utilidad sobre el patrimonio, da como resultado un 61% de cobertura.

- El GIR sobre el activo fijo, indica una cobertura de 412%.
- El ratio de eficiencia, indica que por cada dólar que pueden producir los activos, se obtiene un beneficio adicional de USD \$ 9.64.

## **DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Se conoce como investigación a la actividad encargada de solucionar fenómenos presentados en cualquier momento, a través de la aplicación de diversos métodos que responden a las preguntas generadas de la problemática encontrada. No siempre la investigación es científica, pues los fenómenos pueden darse en varios aspectos, por lo que es necesario que se analicen condiciones específicas que deben tener, como por ejemplo:

- Encontrarse concebido de manera correcta,
- Que sea capaz de integrarse,
- Que se pueda formular,
- Que sea factible,
- Que se base en teorías,
- Que se cuenten con recursos, (Baena Paz, 2017).

Por otro lado, autores como Hernández S., Fernández C., y Baptista L., (2010) conceptualizan a la investigación como un conjunto de procesos que se realizan para analizar a los fenómenos o situaciones. Mientras que el diseño de la investigación corresponde a los pasos para obtener la información que se desea conocer. En el presente proyecto de investigación se busca determinar la incidencia que tiene el registro de los movimientos bancarios en los activos corrientes de la Fundación Vivir, para establecer un procedimiento que le permita a la administración llevar un control para seguridad de sus estados financieros.

Para tener una mejor comprensión de lo que implica la metodología de la investigación se procede a exponer el flujo elaborado por el autor Baena, en donde se detalla para qué sirve cada etapa:



Figura 5. Técnicas e instrumentos de investigación. Tomado de “Metodología de la investigación” (Baena Paz, 2017).

Niño R., (2011, pág. 29) hace referencia a los enfoques de la investigación mencionando que pueden ser cualitativo, cuantitativo o mixto, los cuales se conocen también como paradigmas o tipos de investigación. A continuación se describen las definiciones pertinentes:

El enfoque cuantitativo, según Hernández S., Fernández C., y Baptista L., (2010) es aquel utilizado en la recolección de información para la comprobación de hipótesis, de acuerdo a mediciones numéricas o por

medio de métodos estadísticos. Además, el enfoque cualitativo, determina la percepción del investigador por medio de técnicas como la observación en un fenómeno en específico.

El autor Niño R., (2011, pág. 30) define a la investigación cuantitativa a aquella relacionada con la cantidad, por lo tanto mide y calcula principalmente. Generalmente, trata de medir a las variables relacionadas a magnitudes, prediciendo la realidad, probando hipótesis, por lo que la información recolectada debe ser confiable y válida. Por otra parte, la investigación cualitativa recopila datos que no tienen nada que ver con números.

En la presente investigación se procederá a aplicar el enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo, ya que se evaluarán los estados financieros de la entidad para determinar la incidencia de los registros bancarios en los activos corrientes y a su vez determinar los problemas que surgen de la falta de contar con un procedimiento que guíe a la administración en el manejo de sus cuentas bancarias.

### **Tipo de Investigación.**

#### ***Investigación descriptiva.***

Se enfoca en describir el entorno o la realidad del fenómeno, ya sea por partes o en su conjunto, así como sus clases, categorías o relaciones que se establecen entre varios objetos, para finalmente esclarecer una verdad, aceptar un enunciado o comprobar una teoría o hipótesis. Se requieren elaborar preguntas como:

- ¿Qué es?,
- ¿Qué partes tiene?,
- ¿Cómo se divide?,

- ¿Cómo es su forma?,
- ¿Cuáles son sus características?,
- ¿Cuáles son sus funciones?, etc., (Niño R., 2011, págs. 34-).

Este tipo de investigación se aplicará para describir la situación actual de la Fundación Vivir, sus antecedentes, organigrama y aspectos económicos de la entidad.

### ***Investigación explicativa.***

La investigación explicativa es un instrumento que busca obtener respuestas a interrogantes, para determinar el ¿por qué? de las cosas, hechos o fenómenos, (Niño R., 2011, pág. 34). En el presente proyecto se ha podido emplear la investigación explicativa para dar a conocer el manejo de las cuentas bancarias de la Fundación Vivir.

### **Técnicas e instrumentos de la investigación.**

Madé, (2006, pág. 104) indica que la entrevista es una actividad por medio de la cual se trata de conocer aspectos acerca de algo o alguien, se establece entre dos personas o más, denominadas como entrevistador y entrevistado, para determinar información u opiniones.

Se conoce como instrumentos a las herramientas que sirven de apoyo a las técnicas que permiten recolectar datos, en la presente investigación utilizará cuestionarios de preguntas abiertas, (Baena Paz, 2017, págs. 68-70).

Las técnicas que existen para la recolección de información son:

- La observación,
- La entrevista,
- La encuesta,

- Diccionario de datos,
- Diagramas de flujo,
- Documental, entre otras.

### ***Técnica documental.***

El análisis documental, se basa en la investigación bibliográfica y se la conoce también como la primera etapa de otro tipo de investigaciones ya que se encarga de recopilar información como teorías, instrumentos, técnicas y resultados. El análisis documental es el proceso que busca recolectar información para establecer conocimientos relacionados a un área específica.

Se requiere que los investigadores posean habilidades para obtener la información luego de las indagaciones de los temas, la evaluación de los materiales, la presentación y desarrollo de los propósitos del documento. Es necesario que el investigador no comience con su trabajo sin antes haber buscado o analizado la mayor cantidad de literatura relacionada al tema de investigación.

Parella & Martins, (2006) *“se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos-escritos u orales- uno de, los ejemplos más típicos de esta investigación son las obras de historia”.*



## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En el presente capítulo se desarrollará la propuesta de solución a la problemática planteada en la Fundación Vivir, que consiste en una serie de procedimientos que debe cumplir la administración y sus colaboradores a fin de que se evidencia de manera correcta los saldos bancarios en los estados financieros de la entidad.

#### **INTRODUCCIÓN AL PLAN DE MEJORAS**

Una vez que se ha desarrollado la investigación bibliográfica – documental en la entidad sin fines de lucro, se pudo determinar que existen factores y comportamientos que perjudican a la organización, poniendo en riesgo las actividades de la misma, por lo que la presente propuesta incluye una serie de procedimientos dirigidos a corregir errores y evitar posibles acciones fraudulentas que generen inconvenientes con las instituciones que autorizan su funcionamiento.

También se incluyen a los responsables de la aplicación de los procedimientos, de tal manera que se conozcan de manera pública sus funciones y obligaciones específicas. De manera adicional, se elaboró un flujo de procesos, con el que se visualizarán los pasos para la ejecución de las actividades con sus respectivos controles.

#### **Diagnóstico de la situación actual de los movimientos bancarios y su incidencia en los activos corrientes.**

A continuación se ha procedido a revisar la información para la realización de la conciliación bancaria del período 2017 de la Fundación Vivir:

- La información considerada para el análisis corresponde al período 2017.
- Dentro de los problemas encontrados en la empresa, se tiene que el saldo de la cuenta “Efectivo y equivalente al efectivo” incluye la cuenta “Bancos”, la misma que difiere del saldo expuesto en el estado de cuenta por parte de la administración:
  - ✓ Saldo del estado bancario: USD \$ 4,539.50.
  - ✓ Saldo del estado financiero: USD \$ 1,333.39.

Para determinar las diferencias se procedió a solicitar a la administración los estados de cuenta bancarios e información contable, con lo que se procedió a elaborar una conciliación bancaria con corte al 31 de diciembre del 2017, detectando lo siguiente:

- Existen gastos que no han sido considerados dentro de los estados financieros, tales como emisión de chequera, comisiones bancarias, cheques cobrados no identificados, etc.
  - ✓ Notas de débito: USD \$ 68.99.
  - ✓ Cheques no contabilizados: USD \$ 800.00.
  - ✓ Pagos no identificados: USD \$ 650.00
- Existen ingresos que no han sido registrados por ser personales de la administración, lo que influye en la variación del saldo de la cuenta bancaria.
  - ✓ Depósitos faltantes en libros: USD \$ 1,977.10
- Se han girado y registrado cheques que no han sido cobrados aún:

✓ Cheques girados y no cobrados: USD \$ 2,748.00

A continuación la conciliación bancaria que permitió establecer estos valores de los cuales algunos son por movimientos personales como por ejemplo el depósito de USD \$ 1,500.00 que corresponde a un valor que lo adquirió la esposa del administrador, y que sin embargo se ha utilizado en parte para cubrir ciertos gastos personales y de la entidad.

Tabla 4.

Conciliación bancaria al 31 de diciembre del 2017

FUNDACIÓN VIVIR Conciliación Bancaria Al 31 de Diciembre del 2017 BANCO PICHINCHA CTA. CTE. No. 21000XXXXX				TOTAL
<b>SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA</b>				<b>\$ 4,539.50</b>
<b>MÁS</b>				
<b>Notas de Débitos</b>				
Fecha	Código	Descripción	Parcial	
23/06/2017	5179554	COM SCI 23Jun-SRI-NA	\$ 0.27	
23/06/2017	5179554	IVA COBRADO	\$ 0.03	
23/06/2017	5179538	69-SCI-23Jun-SRI-NA	\$ 7.56	
23/06/2017	5179517	COM SCI 23Jun-SRI-NA	\$ 0.27	
23/06/2017	5179517	IVA COBRADO	\$ 0.03	
23/06/2017	5179505	69-SCI-23Jun-SRI-NA	\$ 0.83	
23/07/2017	482643	COM CHEQUERA	\$ 30.00	
10/12/2017	435543	COM CHEQUERA	\$ 30.00	
				<b>\$ 68.99</b>
<b>Cheques no contabilizados</b>				
Fecha	Cheque	Beneficiario	Parcial	
01/04/2017	115	Carla Cevallos	\$ 800.00	
				<b>\$ 800.00</b>
<b>PAGOS O DÉBITOS NO IDENTIFICADOS</b>				
Fecha	#	Descripción	Parcial	
01/01/2017	45	PAGO CHEQUE	\$ 230.00	
23/05/2017	177	PAGO CHEQUE	\$ 420.00	
				<b>\$ 650.00</b>
<b>MENOS</b>				
<b>Cheques girados y no cobrados / Transferencias no cobradas</b>				
Fecha	Cheque	Beneficiario	Parcial	
12/12/2017	212	LUIS PEREZ ZAMBRANO	\$ 350.00	
12/12/2017	213	CARLOS CARRERA	\$ 550.00	
12/12/2017	214	ALEXANDRA CONFORME	\$ 622.00	
20/12/2017	233	MAYRA LEON BARROS	\$ 433.00	
20/12/2017	235	LISSETTE ALCIVAR	\$ 293.00	
20/12/2017	237	JACKELINE HERRANZ	\$ 500.00	
				<b>\$ 2,748.00</b>
<b>Depósitos faltantes en libro Bancos</b>				
Fecha	#	Detalle	Parcial	
23/04/2017	3835332	Préstamo Bancario	1,500.00	
10/05/2017	1553344	DEPOSITO	200.00	
05/10/2017	4154401	DEPOSITO	15.00	
01/11/2017	4152307	DEPOSITO	262.10	
				<b>\$ 1,977.10</b>
<b>SALDO SEGÚN LIBROS CONTABLES</b>				<b>\$ 1,333.39</b>

Elaborado por  
César Castro Burgos.  
Tesisista ITB

Los estados financieros presentados por la administración, indican un saldo bancario de USD \$ 1,333.39; el cual no es real puesto que existen gastos que no se han incluido. Con el registro de las partidas conciliatorias pendientes, se tendría:

*Tabla 5.*

Registros bancarios en libro bancos

**Registro ND**

<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Otras obligaciones corrientes	8.39	
Gastos financieros	60.60	
Efectivo y equivalentes al efectivo		68.99

**CH. no Contabilizados**

<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Otras obligaciones corrientes	800.00	
Efectivo y equivalentes al efectivo		800.00

**CH. no Contabilizados**

<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Administrativos	650.00	
Efectivo y equivalentes al efectivo		650.00

**Depósitos pendientes**

<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,977.10	
Otras obligaciones corrientes		1,500.00
Prestación de servicios		477.10

De las cuales las únicas partidas conciliatorias pendientes serían los cheques girados y no cobrados como se muestra en la conciliación bancaria actualizada a continuación:

*Tabla 6.*

Conciliación Bancaria luego del registro contable

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b> <b>Conciliación Bancaria</b> <b>Al 31 de Diciembre del 2017</b> <b>BANCO PICHINCHA CTA. CTE. No. 21000XXXXX</b>			
			TOTAL
<b>SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA</b>			<b>\$ 4,539.50</b>
<b><u>MENOS</u></b>			
<b><u>Cheques girados y no cobrados / Transferencias no cobradas</u></b>			
Fecha	Cheque	Beneficiario	Parcial
12/12/2017	212	LUIS PEREZ ZAMBRANO	\$ 350.00
12/12/2017	213	CARLOS CARRERA	\$ 550.00
12/12/2017	214	ALEXANDRA CONFORME	\$ 622.00
20/12/2017	233	MAYRA LEON BARROS	\$ 433.00
20/12/2017	235	LISSETTE ALCIVAR	\$ 293.00
20/12/2017	237	JACKELINE HERRANZ	\$ 500.00
			<b>\$ 2,748.00</b>
 <b>SALDO SEGÚN LIBROS CONTABLES</b>			 <b>\$ 1,791.50</b>
<b>SALDO SEGÚN MAYOR</b>			<b>\$ 1,791.50</b>
<b>DIFERENCIAS</b>			<b>\$ -</b>

*Elaborado por*  
**César Castro Burgos.**  
*Tesista ITB*

Se ha elaborado un resumen de las partidas que generan débitos y créditos a la cuenta “Efectivo y equivalentes al efectivo” que es en donde se registra los movimientos de la cuenta Bancos:

*Tabla 7.*

Resumen de la conciliación

<b>Conciliación Resumida</b>	
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	1,333.39
Registros débito - depósitos	1,977.10
Registros crédito - desembolsos	(1,518.99)
Cheques girados y no cobrados	2,748.00
<b>Total registros conciliados</b>	<b>4,539.50</b>
 <b>Saldo del Estado de cuenta</b>	 <b>4,539.50</b>
<b>Diferencia</b>	<b>-</b>

Se procedió a actualizar la información financiera de la entidad, quedando el Estado de Situación Financiera y de Resultados de la siguiente manera:

Tabla 8.

Estado de Situación Financiera actual al 31-12-2017

**FUNDACION VIVIR**  
**Estado de Situación Financiera**  
**al 31/12/2017**

**Análisis  
vertical**

<b>1</b>	<b>Activos</b>		
<b>1.1</b>	<b>Activo Corriente</b>	<b>\$ 4,646.79</b>	
1.1.1	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	\$ 1,791.50	20%
1.1.2	Activos Financieros	\$ 1,505.00	17%
1.1.3	Inventario	\$ 148.49	2%
1.1.4	Servicios y otros Pagos Anticipados	\$ 1,100.30	12%
1.1.5	Activos por Impuestos Corrientes	\$ 101.50	1%
<b>1.2</b>	<b>Activos No Corrientes</b>	<b>\$ 4,272.07</b>	
1.2.1	Propiedad, Planta y Equipos	\$ 4,272.07	48%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 8,918.86</b>	
<b>2</b>	<b>Pasivos</b>		
<b>2.1</b>	<b>Pasivo Corriente</b>	<b>\$ 7,125.05</b>	
2.1.3	Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 2,702.18	38%
2.1.5	Provisiones	\$ 813.40	11%
2.1.7	Otras Obligaciones Corrientes	\$ 3,609.47	51%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 7,125.05</b>	
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>		
<b>3.1.1</b>	<b>Capital Social</b>		
3.1.1.1	Capital Social suscrito o pagado	\$ 800.00	
3.1.7	Resultado del Ejercicio / Superávit	\$ 993.81	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,793.81</b>	
	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 8,918.86</b>	

Tabla 9.

Estado de Resultados actual del 1-1-2017 al 31-12-2017

**FUNDACIÓN VIVIR**  
**Estado de Resultados**  
**Del 1/01/2017 al 31/12/2017**

			Análisis vertical
<b>4</b>	<b>Ingresos</b>		
4.1.2	Prestación de Servicios	\$ 41,667.92	100%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 41,667.92</b>	
<b>5</b>	<b>Costos y Gastos</b>		
5.1.2	Mano de Obra Directa	\$ 23,607.54	58%
5.2.1.2	Administrativos	\$ 16,396.65	40%
5.2.1.3	Gastos Financieros	\$ 157.79	0%
5.2.2.1	Otros Gastos	\$ 512.13	1%
	<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$ 40,674.11</b>	
	<b>SUPERAVIT DEL PERÍODO</b>	<b>\$ 993.81</b>	

Como se ha podido observar, la elaboración de la conciliación bancaria, estableció ciertas diferencias o variaciones que inciden en el total de los activos.

***Incidencia de los movimientos bancarios en los activos corrientes.***

Tabla 10.

Incidencia de los movimientos bancarios en los estados financieros

Detalle	Antes de la CB	Después de la CB	Variación %
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	\$ 1,333.39	\$ 1,791.50	34%
Activo corriente	\$ 4,188.68	\$ 4,646.79	11%
Total Activos	\$ 8,460.75	\$ 8,918.86	5%
Total Pasivos	\$ 6,433.44	\$ 7,125.05	11%
Resultado del Ejercicio / Superávit	\$ 1,227.31	\$ 993.81	-19%

## PLAN DE MEJORAS

**Definición del propósito, importancia, alcance y responsables de la aplicación de la propuesta.**

A continuación se expone lo antes descrito en el formato adecuado:

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>PÁGINA</b>
ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	1
<p><b>Propósito</b> La definición de los procedimientos contables para el registro de los movimientos bancarios, busca poner en orden la contabilidad de la Fundación Vivir, ya que en la actualidad los saldos presentados en los estados financieros no son reales, afectando a las cuentas de resultados que no evidencian un superávit o déficit certero.</p> <p><b>Importancia</b> Estos procedimientos contables se elaboran como base para el correcto registro de los movimientos bancarios, lo que permitirá que se desarrollen adecuadamente las actividades de la administración en cuanto al manejo financiero de la entidad. Además establece responsabilidades del personal que forma parte de la institución.</p> <p><b>Alcance</b> Los procedimientos se enfocan al buen manejo de la cuenta Bancos y</p>	



sus registros contables. Incluyen responsabilidades, funciones, actividades y flujos.

### **Responsables de la aplicación**

Las personas responsables de la aplicación de los procedimientos para el registro de los movimientos bancarios serán:

- La administración,
- El contador externo,
- El asistente de inscripciones.

### **Objetivos de la propuesta.**

Se han establecido los siguientes objetivos para la realización de los procedimientos contables para el registro de los movimientos bancarios de la Fundación Vivir:

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>PÁGINA</b>
ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	2
<b>Objetivo general</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Proveer a la administración una herramienta que enliste una serie de procedimientos contables para el correcto manejo de la cuenta bancos y su respectivo registro en los libros de la entidad.</li></ul>	
<b>Objetivos específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer las responsabilidades de cada colaborador en el</li></ul>	

proceso de registro de los movimientos bancarios.

- Detallar los procedimientos a seguir para el registro de los movimientos bancarios de la Fundación Vivir.
- Graficar los procedimientos a través de diagramas de flujo.
- Recomendar políticas para el correcto control de la cuenta bancaria y su libro mayor.

### Funciones de los responsables.

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>PÁGINA</b>
ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	3
<p><b>Administrador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por el cumplimiento de los procedimientos,</li> <li>• Sancionar al personal que no realice las actividades que se les encomiende,</li> <li>• Verificar los movimientos contables (personales y de operaciones).</li> <li>• Facilitar y proporcionar la información necesaria al contador externo para que pueda mantener registros contables que sean confiables para la toma de decisiones.</li> <li>• Solicitar los estados financieros para comparar los saldos del libro bancos y los estados de cuenta.</li> </ul> <p><b>Contador General (Externo)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar información contable al administrador y asistente,</li> <li>• Elaborar conciliaciones bancarias mensuales,</li> <li>• Validar los saldos del estado de cuenta vs el libro bancos,</li> </ul>	

- Mantener una secuencia y control de los cheques emitidos para conocer el destino de los recursos de la entidad.

#### **Asistente de inscripciones**

- Elaborar reporte de inscripciones y pagos.
- Enviar a depositar de manera diaria los valores recaudados
- Emitir un detalle de los depósitos para el contador.
- Llevar un control del dinero entregado para pagos a proveedores.

### **Procedimientos para el registro de los movimientos bancarios.**

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>PÁGINA</b>
ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	4
<p style="text-align: center;"><b>Procedimientos de inscripción</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El asistente entrega un formulario de inscripción a los cursos y talleres para cada uno de los participantes, siendo este el sustento para el cuadro que entregará al contador general.</li> <li>2. Dentro de este formulario se detallará la forma de pago del cliente, la misma que deberá ser verificada en el estado de cuenta bancario.</li> <li>3. Si el pago es realizado en efectivo, la asistente está en la obligación de recaudar de manera diaria el dinero y enviarlo al depósito en la mañana siguiente. Cuando es viernes, el depósito debe realizarse con los valores que se tengan hasta las 3 pm.</li> <li>4. El detalle de los depósitos debe realizarse en Excel y con un anexo por cliente para mayor facilidad y entendimiento del contador.</li> <li>5. Si se requieren recursos en efectivo para el pago a proveedores o compras emergentes se girará un cheque para caja menor a nombre de la asistente, la que deberá reportar por medio de un</li> </ol>	

detalle en Excel los gastos efectuados con el dinero a su custodia.

6. Solicitará un cheque de reposición del efectivo siempre que se haya consumido el 75% del valor.
7. El monto asignado para estos gastos será de USD \$ 200.00.
8. Los pagos a proveedores se realizarán una sola vez por semana, estableciéndose el día viernes para esta actividad. Todo pago será efectuado en cheque de la fundación y al cobro de quien emite el comprobante de venta.

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>PÁGINA</b>
ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	5
<p style="text-align: center;"><b>Procedimientos de verificación y registro</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El administrador revisará de manera semanal los pagos emitidos con la chequera de la fundación, con el ánimo de validar el destino de los recursos e informar al contador externo.</li> <li>2. El contador solicita al asistente la información y soportes contables de inscripción, cobro y pago de facturas para su respectiva revisión y contabilización de manera manual.</li> <li>3. Una vez que tenga la información contable, solicita el estado de cuenta bancario del mes al administrador, quien deberá hacerle la entrega con las debidas explicaciones acerca de los movimientos extraordinarios que no sean por el giro del negocio.</li> <li>4. Elabora la conciliación bancaria y registra los cheques, transferencias, notas de débito, notas de crédito y otros que se encuentren pendientes en los libros de la empresa, de manera mensual.</li> <li>5. Verifica la secuencia de los talones de la chequera de la entidad</li> </ol>	

con la finalidad de asegurar que todos se encuentren registrados.

6. Entrega la información procesada a la administración con la finalidad de que se tomen las decisiones oportunas en cuanto a su gestión.
7. El administrador revisa y compara los saldos del libro bancos y los estados de cuenta.

**Flujos de procesos para el registro de los movimientos bancarios.**

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>PÁGINA</b>
ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	6

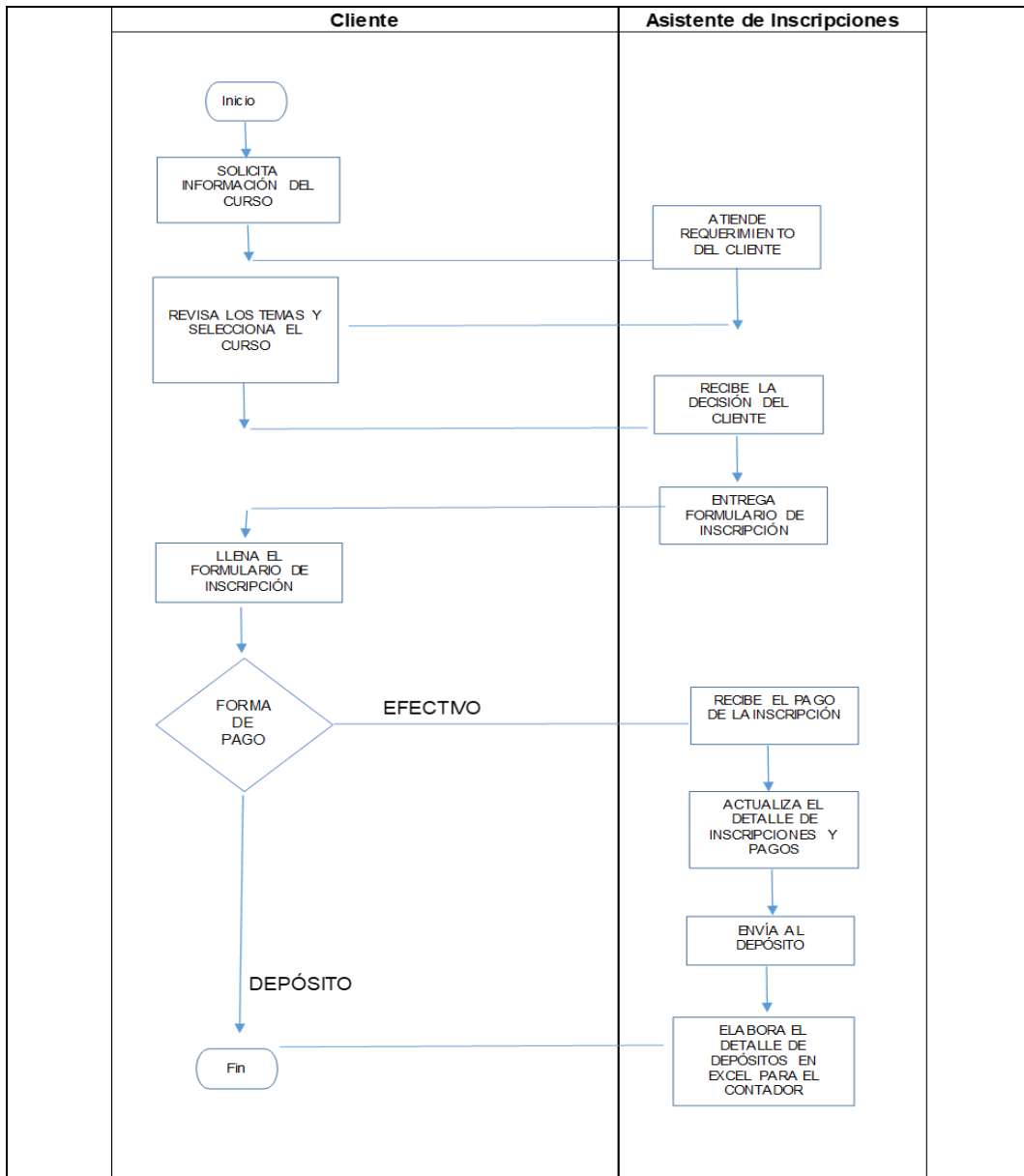
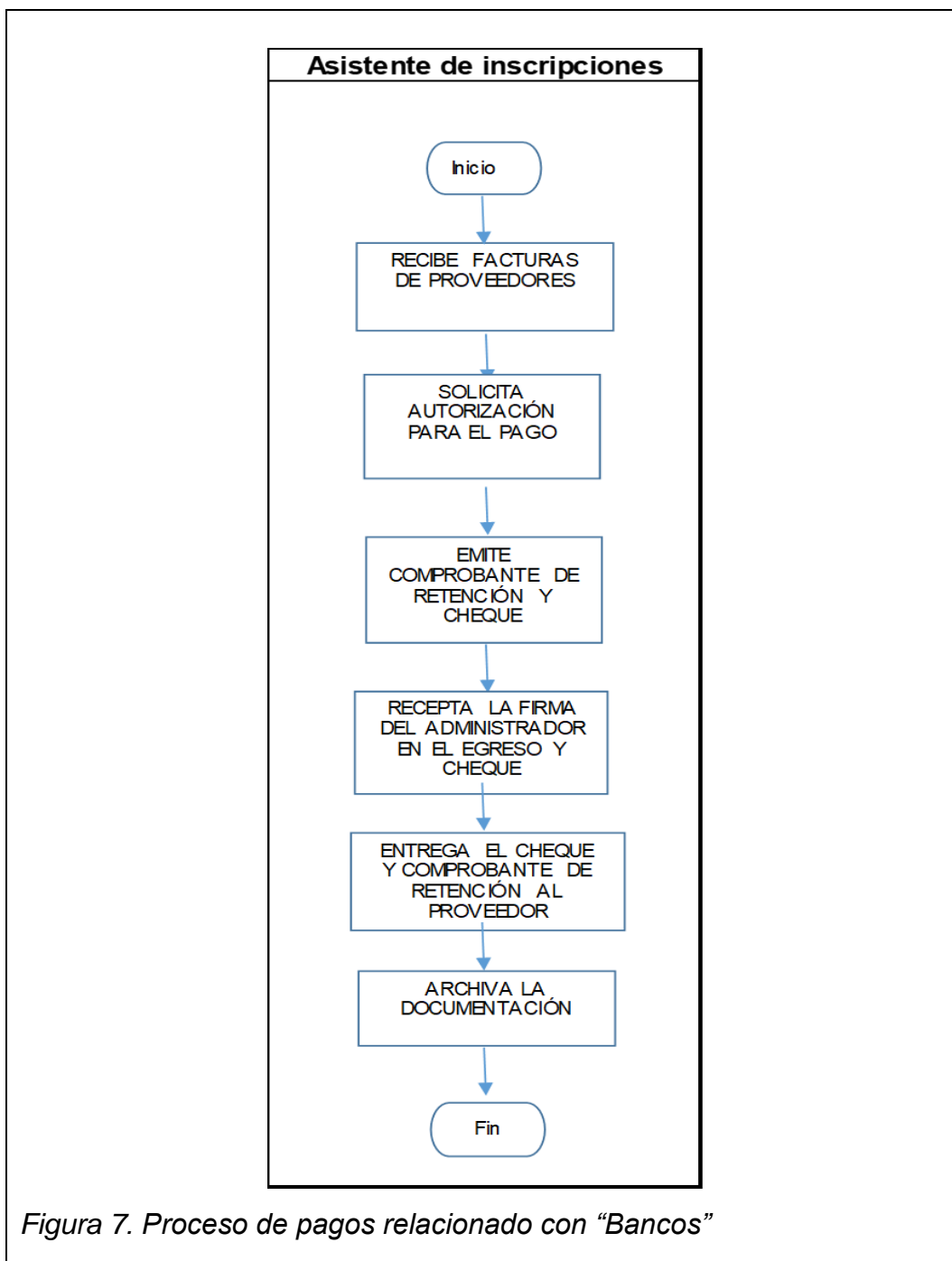
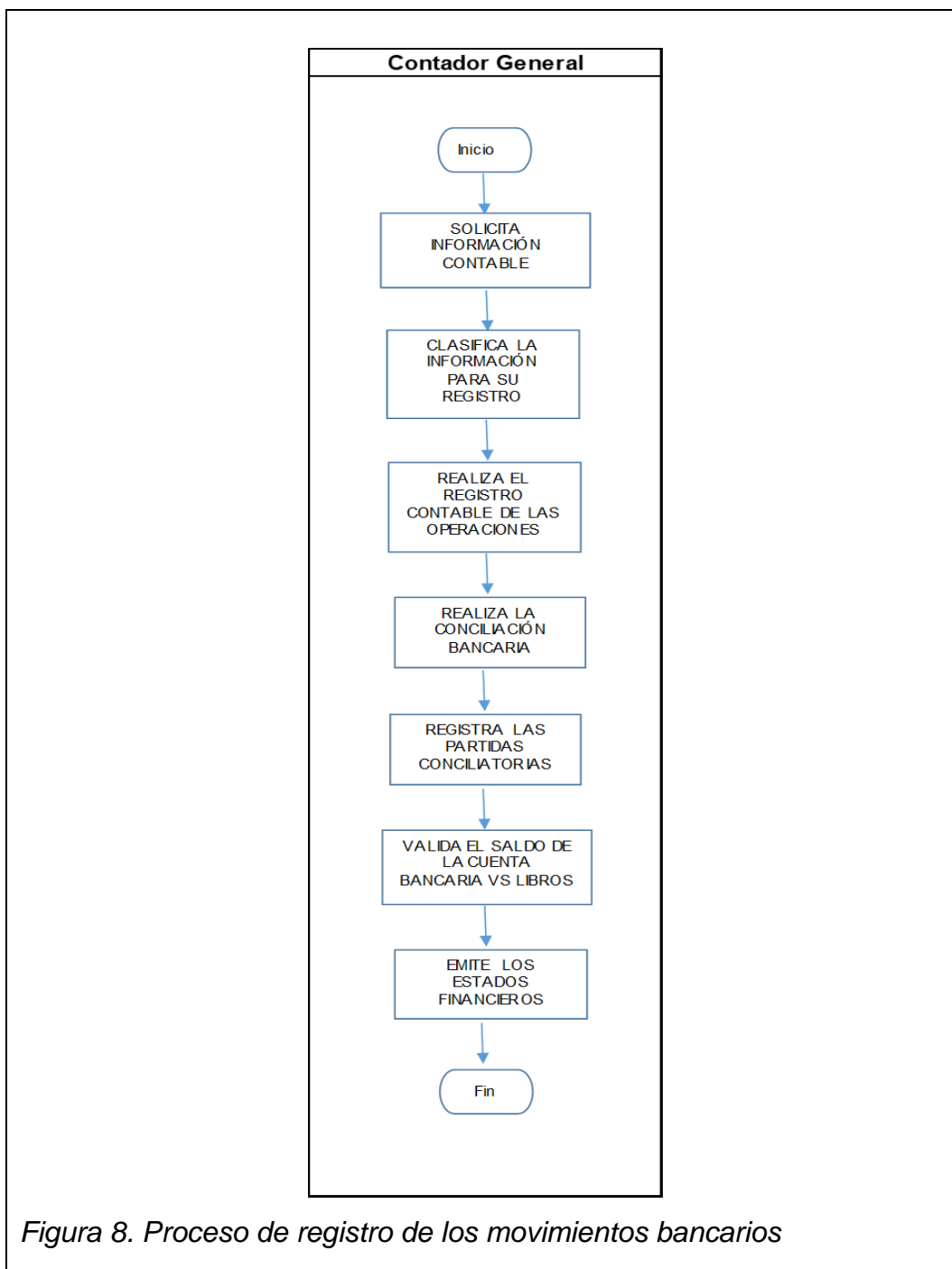


Figura 6. Proceso de inscripción relacionado con "Bancos"

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>PÁGINA</b>
ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	7



<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>PÁGINA</b>
ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	8



### **Políticas sugeridas para el control de los movimientos bancarios**

Una vez que se han propuesto los procesos y procedimientos enfocados al control de la cuenta bancos dentro de la Fundación Vivir, se sugieren



las siguientes políticas para prevenir errores o fraudes relacionados a los recursos financieros:

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>PÁGINA</b>
ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	9
<p><b>Políticas para el control de los movimientos bancarios:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los ingresos y egresos deben registrarse de manera diaria y conciliarse semanalmente la contabilidad vs el estado de cuenta.</li><li>2. La administración debe entregar una copia del estado de cuenta bancaria al contador para su verificación.</li><li>3. Todos los pagos deben realizarse con la emisión de cheque cruzado o transferencia directa.</li><li>4. La recaudación en efectivo debe ser depositada inmediatamente al día siguiente.</li><li>5. Contabilidad debe validar el cuadro de los depósitos vs las facturas emitidas.</li><li>6. El cheque de caja chica debe ser emitido como máximo a las 24 horas de la solicitud de reposición.</li><li>7. Las conciliaciones bancarias mensuales deben reportarse y ser entregadas los primeros dos días de cada mes para la verificación final y registro de las partidas conciliatorias.</li></ol>	

<b>FUNDACIÓN VIVIR</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS</b>	

RESPONSABLES: ADMINISTRACIÓN CONTADOR GENERAL ASISTENTE DE INSCRIPCIONES	PÁGINA
<p style="text-align: center;"><b>Políticas para el control de los movimientos bancarios:</b></p> <p>8. Los estados financieros deben entregarse los cinco primeros días de cada mes.</p> <p>9. Realizar un análisis financiero mensual para determinar la incidencia de la cuenta bancos en los activos corrientes de la entidad.</p> <p>10. Los miembros de la administración serán los únicos autorizados para la firma de los cheques y aprobación de transferencias bancarias.</p> <p>11. La cuenta bancaria será de uso exclusivo de las operaciones de la empresa, caso contrario los ingresos personales de la administración serán considerados como préstamos a la entidad y de igual manera los desembolsos.</p> <p>12. Los desembolsos para fines personales de la administración serán descontados de manera inmediata de los sueldos, beneficios sociales y demás, previa firma de documento de autorización que así lo estipule.</p>	10

## CONCLUSIONES

- Con la fundamentación teórica del registro de los movimientos bancarios y su relación con los activos corrientes, se puede establecer que forman una parte esencial de los estados financieros de la Fundación Vivir, ya que se resumen gastos o ingresos que deben ser declarados dentro de un período contable y que inciden también de manera indirecta en los resultados de positivos o negativos de la organización.
- El diagnóstico de la situación actual de los movimientos bancarios de la Fundación Vivir se determinó por medio de la conciliación bancaria realizada las partidas conciliatorias que se encuentran pendientes de registro. Así mismo, el análisis financiero indica que la cuenta “bancos” representa el 16% del total de los activos y del 32% del total del activo corriente, lo que quiere decir que tiene gran incidencia sobre la capacidad de responder ante las obligaciones corrientes que se presenten. Además, la información actual del saldo de bancos no es el correcto, pues no se registraron las partidas detectadas (notas de débito, notas de crédito, cheques, etc.).
- Se ha realizado una propuesta de procedimientos para el registro de movimientos bancarios, en donde por medio de diagramas de flujos se describen los procesos y procedimientos a seguir. Además se ha incluido dentro de las políticas de la entidad la elaboración de un análisis financiero mensual que permita conocer su incidencia en los activos corrientes, para la toma oportuna de decisiones.

## RECOMENDACIONES

1. A la administración de la Fundación Vivir, se recomienda la implementación de los procesos, procedimientos y políticas sugeridas para transparentar el manejo de los recursos financieros de la entidad, tomando como base las conciliaciones bancarias como herramientas de control interno.
2. Al contador de la Fundación Vivir, que se ejecuten las políticas de entrega de información financiera de manera mensual, de tal manera que la administración pueda contar con información veraz y oportuna para la toma de decisiones.
3. A los estudiantes universitarios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano, que se prosiga con la línea de investigación aquí expuesta para construir conocimientos que generen valor contextual.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adán, W. (2012). *Conciliación Bancaria. Contabilidad 2*. Obtenido de <https://consultaclases.files.wordpress.com/2012/04/conciliacionbanca.pdf>
- Amat, O. (2008). *Análisis de Estados Financieros*. Grupo Planeta (GBS).
- Ander-Egg, E. (1997). *Metodología de la investigación*.
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación*. México D. F.: Grupo Editorial Patria S. A de C. V.. Tercera Edición.
- Bouttö, S. C. (mayo de 2011). *udo.edu.ve*. Obtenido de [http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/3352/1/TESIS\\_SC.pdf](http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/3352/1/TESIS_SC.pdf)
- Calero, C. (2014). *Importancia de la conciliación bancaria como herramienta de control*. Managua, Nicaragua.: Universidad Politécnica de Nicaragua.
- Debitoor. (abril de 2018). Obtenido de [debitoor.es](https://debitoor.es/glosario/definicion-efectivo): <https://debitoor.es/glosario/definicion-efectivo>
- Duerto, J. (2006). *Análisis de la cuenta bancaria, creada durante el período de contingencia para el registro de pagos manuales en PDVSA gas distrito Anaco*. Maturín, Venezuela: Departamento de Contaduría Pública núcleo de Monagas, Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas.
- Fierro M., Á. M., & Fierro C., F. M. (2015). *Contabilidad general con enfoque NIIF para las pymes*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- García Ferrer, G. (2012). *Investigación comercial*. Madrid, España: ESIC EDITORIAL.
- García, J. (2015). *Un sistema Alternativo de Conciliación*.
- Gavelán I., J. (2016). Principios de contabilidad generalmente aceptados, vigencia y aplicación. *Revista de Investigación*.
- González García, M. d. (julio de 2015). *unan.edu.ni*. Obtenido de <http://repositorio.unan.edu.ni/5283/1/6075.pdf>
- Guerra, M. C. (2009). BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL SURGIMIENTO DE LA BANCA . *Economía - UNAM*, 21. Obtenido de

<http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GuerraMC/cap1.pdf>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D. F, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. .
- Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA). (2015). *aicpa.org*. Obtenido de <https://www.aicpa.org/>
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2004). *Administración una perspectiva global*. 12ª edición. México, D.F: McGraw-Hill.
- Madé S., N. (2006). *Metodología de la investigación* . México D. F: Editora Mc Graw Hill.
- Mena S., J. L. (2010). *repositorio académico*. Obtenido de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/370/1/mena\\_jl.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/370/1/mena_jl.pdf)
- Meza, C. (2007). *Contabilidad: Análisis de Cuentas*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED). .
- Moncini, R. (17 de Marzo de 2012). *Finanzas de la empresa*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2014, de <http://renatamoncini.blogspot.mx/2012/03/>
- Niño R., V. M. (2011). *Metodología de la Investigación: Diseño y ejecución*. Ediciones de la U.
- Nunes, P. (26 de Agosto de 2012). *Contabilidad*. Obtenido de [http://old.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/activo\\_biologico.htm](http://old.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/activo_biologico.htm)
- Parella Stracuzzi, S., & Martins, F. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- Parella Stracuzzi, S., & Martins, F. (2010). *Metodología de la investigación cualitativa*. Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- Pérez, R. (2010). *Blog Excel Contablex: Cómo elaborar una conciliación bancaria en la Contabilidad*. Obtenido de <http://blog.excelcontablex.com/como-elaborara-una-conciliacionbancaria-en-la-contabilidad.html#comments>

- Reglamento Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales. (21 de agosto de 2015). *industrias.gob.ec*. Obtenido de <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/09/REGLAMENTO-ORGANIZACIONES-SOCIALES.pdf>
- Riquelme, M. (2016). *¿Qué es un procedimiento en una empresa?* Madrid, España : Universidad Complutense de Madrid.
- Rodríguez Reyes, M. (agosto de 2015). *unan.edu.ni*. Obtenido de <http://repositorio.unan.edu.ni/1784/1/5324.pdf>
- Salas, A., Madrigal, E., & Jamienson, F. (2000). *Contabilidad financiera y sistema de costeo, una guía para bancos de semillas forestales*. Turrialba, Costa Rica: CATIE.
- Salgado, A. (Abril de 2018). Obtenido de <http://www.salgadoanoni.cl/wordpressjs/wp-content/uploads/2010/03/la-observacion.pdf>
- Samper A., J. (2016). *economipedia.com*. Obtenido de [economipedia.com/definiciones/activo-corriente.html](http://economipedia.com/definiciones/activo-corriente.html)
- Sánchez A., A. (junio de 2009). *espe.edu.ec*. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/2075/T-ESPE-023634?sequence=1&isAllowed=y>
- Servicio de Rentas Internas, SRI. (2008). Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:y0LDIfX YKIJ:www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/d216df9a-58b2-4c4a-893e-cd92593424c0/Inquietudes%2Bcontribuyentes%2Bsin%2Bfines%2Bde%2Blucro%2B%252823-dic-11%2529.pdf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk>
- Servicio de Rentas Internas, SRI. (2008). *www.sri.gob.ec*. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:y0LDIfX YKIJ:www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/d216df9a-58b2-4c4a-893e-cd92593424c0/Inquietudes%2Bcontribuyentes%2Bsin%2Bfines%2>

Bde%2Blucro%2B%252823-dic-  
11%2529.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk

Servicio de Rentas Internas, SRI. (2018). *SRI.gob.ec*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/d216df9a-58b2-4c4a-893e-cd92593424c0/Inquietudes+contribuyentes+sin+fines+de+lucro+%2823-dic-11%29.pdf>

Staff de Profesionales . (2013). *Tesorería y los estados bancarios electrónicos. Área Administración Financiera del Sector Público*. Actualidad Gubernamental.

Superintendencia de Bancos. (2018). *cuidatufuturo.com*. Obtenido de <https://cuidatufuturo.com/el-rol-de-la-superintendencia-de-bancos-del-ecuador/>

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2018). *supercias.gob.ec*. Obtenido de <https://portal.supercias.gob.ec/wps/portal/Inicio/Inicio/Seguros/HistoriaFunciones>

Sydney, D., & Roman, L. (1984). *Manual de contabilidad de costos*. México D. F, México: McGraw-Hill Davidson.

Tamayo T., M. (2016). *trabajo de grado*. Obtenido de [https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos\\_de\\_investigacion.pdf](https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_investigacion.pdf)

Tu Guía Contable - Conciliación Bancaria. (3 de abril de 2012). Obtenido de <http://www.tuguiacontable.com/2012/04/conciliacion-bancaria.html>





## CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS DE LA FUNDACIÓN VIVIR Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS ACTIVOS CORRIENTES PARA EL PERIODO 2017”** y con el problema de investigación **¿Cómo incide el registro de los movimientos bancarios en los activos corrientes de la Fundación Vivir para el cierre del período 2017?** presentado por **Castro Burgos Cesar Fortunato** como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

  
Castro Burgos Cesar Fortunato

Tutor:

  
MSc. Adolfo Carreño Acosta



Factura: 001-002-000022777



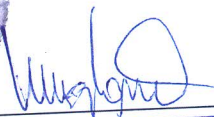
20180901052D02782

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901052D02782**

Ante mí, NOTARIO(A) LUISA ELIZABETH LOPEZ OBANDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEGUNDA , comparece(n) CESAR FORTUNATO CASTRO BURGOS portador(a) de CÉDULA 0940871841 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON SU AUTORIZACIÓN HA SIDO VERIFICADO EN EL "SNICRC"; PAPELETAS DE VOTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 21 DE AGOSTO DEL 2018, (16:47).

  
 CESAR FORTUNATO CASTRO BURGOS  
 CÉDULA: 0940871841





NOTARIO(A) LUISA ELIZABETH LOPEZ OBANDO  
 NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, César Fortunato Castro Burgos en calidad de autor con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS DE LA FUNDACIÓN VIVIR Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS ACTIVOS CORRIENTES PARA EL PERIODO 2017**, de la modalidad de presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

César Fortunato Castro Burgos  
Nombre y Apellidos del Autor

  
Firma

No. de cedula: 0940871841

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **094087184-1**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**CASTRO BURGOS  
CESAR FORTUNATO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS  
GUAYAQUIL  
TARQUI**

FECHA DE NACIMIENTO **1992-10-27**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCIÓN SECUNDARIA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V1333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO MACIAS JHON EULOGIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BURGOS LLAQUE SARA EUGENIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2010-12-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2020-12-15**

**NOTARIA 52**  
QUINCUAGESIMA SEGUNDA

**DRA. LUISA LÓPEZ UBANDO**  
NOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL




*Pablo...*  
DIRECTOR GENERAL

*Luisa López Ubando*  
FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018



**068** JUNTA No. **068 - 060** NÚMERO **0940871841** CEDULA

**CASTRO BURGOS CESAR FORTUNATO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1  
XIMENA PARROQUIA

**CNE** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

**CIUDADANA (O)**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*Walter Antonio Castro*  
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

*Cesar Castro*  
**0940871841**

*Calle Los Acords III No. 23 v.6*

**0995420231**

NOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18. de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mi.

**21 AGO 2018**

Guayaquil, a

*Luisa López Orando*

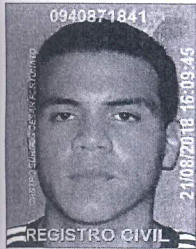
**DRA. LUISA LÓPEZ ORANDO**  
NOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**NOTARIA 52**  
QUINCUAGESIMA SEGUNDA  
DRA. LUISA LÓPEZ UBANDO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0940871841

**Nombres del ciudadano:** CASTRO BURGOS CESAR FORTUNATO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

**Fecha de nacimiento:** 27 DE OCTUBRE DE 1992

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SECUNDARIA

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** CASTRO MACIAS JHON EULOGIO

**Nombres de la madre:** BURGOS LLAQUE SARA EUGENIA

**Fecha de expedición:** 15 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: PAOLA ALEXANDRA ENRIQUEZ JIMENEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 52 - GUAYAS - GUAYAQUIL

certificado: 189-148-31777



189-148-31777

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Wais Alberto Akader Wais Alberto Akader

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT

Firma

